00422
73 A

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

LA POLITICA SOCIAL DEL ESTADO MEXICANO ANALISIS DEL SEXENIO DE VICENTE FOX, AÑOS (2001 - 2002)

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADO EN CIENCIAS POLITICAS Y ADMINISTRACION PUBLICA
(ADMINISTRACION PUBLICA)

P R E S E N T A :

VICENTE LADISLAO PEREZ ROMERO

ASESOR:
LIC. MIGUEL ANGEL MARQUEZ ZARATE

MEXICO, D. F. FEBRERO 2003

Universidad Nacional Autónoma de México
UNAM
Biblioteca Central
Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

B

Agradecimientos

A MIS PADRES POR SU APOYO Y SU GRAN EJEMPLO, ISIDRA Y LADISLAO

A MIS HERMANOS TODOS POR SU APOYO Y CONFIANZA

A MIS SOBRINOS TODOS POR SU APOYO Y RESPETO

A TODOS MIS CUÑADOS Y AMIGOS QUE HICIERON POSIBLE ESTE TRABAJO

A CINTYA MADRE DE MIS HIJOS POR SU CONFIANZA Y CARIÑO

A MI HIJO LADISLAO, MI FIEL, DISTINGUIDO E INSEPARABLE COMPAÑERO

A MI HIJA CIELO POR SU GRAN ESPERA QUE FINALIZA CON ESTE TRABAJO

A MI ASESOR EL LIC. MIGUEL ANGEL MARQUEZ ZARATE. POR SU APOYO Y COMPRENSION

A LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MEXICO

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

INDICE P. 1

INTRODUCCIÓN 2

CAPITULO I. SUSTENTO TEORICO

1.1. Estado 15
1.2. Gobierno 19
1.3. Administración Publica 22
1.4. Pobreza 29
1.5. Politica social 34

CAPITULO II. NEOLIBERALISMO Y POBREZA

2.1. Neoliberalismo 38
2.2. Neoliberalismo y pobreza 42

CAPITULO III. POBREZA EN MÉXICO

3.1. Pobreza en América Latina 47
3.2. Pobreza en México 59

CAPITULO IV.

LA POLITICA SOCIAL EN EL SEXENIO DE VICENTE FOX . 2001-2002.

4.1. Plan Nacional de Desarrollo 66
4.2. Progresa 69
4.2.1. Avances de progresa en el año 2000. 79
4.2.2. Avances de Progresa en 2001 82
4.3. Oportunidades 85
4.3.1. Análisis de los resultados del Programa Oportunidades en 2002. 94

CONCLUSIONES 101

BIBLIOGRAFÍA 107

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

INTRODUCCION

I

La crisis económica por la que atraviesan todas las sociedades del mundo, se agudiza día tras día, la aplicación de políticas económicas neoliberales de los gobiernos han traído consecuencias negativas para la mayoría de la población mundial como mencionaremos más adelante, porque debido a estas características este es el objetivo principal de esta investigación, analizar la puesta en marcha del neoliberalismo económico en México, sus consecuencias así como analizar de forma breve los programas de combate a la pobreza en México a través de la Política Social del Presidente Vicente Fox, y sus Programas, entre estos Progresa como el origen de Oportunidades.

América Latina y desde luego nuestro país, no se han visto exentos de tal problemática. La aplicación del neoliberalismo económico de sus gobiernos se manifiesta en un aumento considerable de pobres y pobres extremos en la región como mencionaremos en el capítulo II de esta investigación .

El analfabetismo, la desnutrición, las viviendas precarias, el hacinamiento, los altos índices de migración del campo a la ciudades, donde se establecen cinturones de miseria, son solo una muestra de cómo la pobreza está creciendo en nuestro país. A partir de la década de los ochenta , la pobreza se agudizo como consecuencia de la aplicación de Políticas Económicas Neoliberales por parte del Gobierno, ya que según las cifras oficiales son más de la mitad de los mexicanos que están viviendo por debajo de la línea de pobreza, lo cual manifiesta la magnitud del problema que también es el objetivo en uno de los capítulos de esta investigación.

Los diversos gobiernos Latino Americanos han puesto en marcha una serie de Programas que han tenido como objetivo la "disminución de los índices de

pobreza", sin embargo dichos programas no han dado los resultados esperados, como se demuestra más adelante en el capitulo correspondiente a América Latina, por lo que es necesario el replanteamiento de la aplicación de las Políticas Sociales.

El actual Gobierno de México, está aplicando su Política Social, tomando como marco referencial al programa Oportunidades, que es la continuación del Progresa, implantado durante el sexenio de el Presidente de México Ernesto Zedillo 1994- 2000, ampliando su cobertura e integrando otros subprogramas lo cual se analiza en el capitulo IV de este trabajo.

El interés para la realización de la investigación, surge por la inquietud de conocer brevemente y tratar de comprender de manera más exacta la relación que existe entre el Estado y la Política Social, para hacer un análisis y propuestas con la finalidad de que estas puedan coadyuvar al desarrollo del pais, para esto analizamos conceptos como los de pobreza de diferentes autores con el fin de tener la mejor idea que de estos se tiene y a la vez se analiza a el Neoliberalismo Económico, este considerado como el más moderno responsable de la pobreza en nuestro continente en especial en América Latina, dado que este sistema económico llamado neoliberalismo apuesta a una disminución directa de beneficios a los trabajadores y trata en forma general de disminuir la participación del Estado en la vida económica de las naciones .

II

Actualmente, se esta viviendo una crisis económica, que comienza a desarrollarse en los años setentas, la cual aumento en la siguiente década como resultado de la aplicación de políticas económicas neoliberales del Gobierno mexicano, dichas políticas han traido como resultado un aumento considerable de

la pobreza, sobre todo en los países subdesarrollados como veremos más adelante.

La imposibilidad de alcanzar un nivel de vida mínimo, debido a que no se cubren los necesidades básicas por parte del Gobierno Federal hacia la población y no se adquieren los satisfactores principales, es considerada como un problema que no tiene visos de solución, las Políticas Sociales aplicadas por los gobiernos, son sólo paliativos para "satisfacer ciertas necesidades básicas"; sin embargo el problema de la pobreza no tiende a solucionarse.
La pobreza es una situación que impide al individuo y la familia satisfacer una o más necesidades básicas y a participar plenamente en la vida social, es un fenómeno económico social con dimensiones sociales, económicas y políticas, que se manifiestan en una constante desintegración social, también se entiende como la incapacidad de un Gobierno para satisfacer las demandas primordiales de su población. Esta es una de las principales responsabilidades de un Gobierno, por eso se pretende estudiar el significado de la Política Social en este trabajo, y además a la pobreza, ya que como concepto esta palabra ha alcanzado nuevas dimensiones dadas las características de la velocidad con la que crece.

El aumento de la pobreza trae consigo consecuencias negativas como el aumento de la desnutrición, el analfabetismo y las enfermedades que niega toda definición razonable de dignidad humana.

América Latina y México han sido una de las regiones más afectadas por la implantación de las políticas económicas neoliberales de sus gobiernos. En Latinoamérica la marginación y la pobreza impiden un desarrollo como veremos más adelante. La falta de empleos y la imposibilidad del Estado y los aparatos productivos de brindar a las nuevas generaciones el ingreso al mercado laboral fomenta más aun los reclamos sociales que demuestran el mal funcionamiento de

las Políticas Públicas y los Proyectos Políticos, poniendo en alerta y descontento a las clases trabajadoras por el alto grado de inseguridad en la que se desempeñan.

Los países Latino Americanos encaran problemas de pobreza similares, por eso en este trabajo se mencionan algunas ideas para que la instrumentación de estrategias de desarrollo contribuyan en lo posible, a crear y fomentar la recuperación económica y la estabilidad institucional, que podría ser una de las alternativas para fomentar relaciones equitativas y permanentes en todos los campos de sus sociedades y con otras naciones del mundo.

Debido a la crisis económica que se vive en América Latina, se debería corregir sus estrategias económicas y sociales en los procesos de reforma de sus economías, que están o deben estar principalmente orientadas a aumentar la competitividad de los sistemas productivos nacionales; Actualmente se conjugan diferentes fuerzas económicas y políticas en la región para enfrentar la problemática del desarrollo y contrarrestar los efectos de la magnitud de la pobreza como veremos más adelante.

Los países latinoamericanos enfrentan circunstancias que requieren de la creación Políticas Públicas enfocadas al desarrollo económico y social, por eso la erradicación de la pobreza constituye una tarea importante de los derechos humanos en el siglo XXI, ya que un nivel decente de vida, nutrición, atención a la salud, al trabajo deben de quedar no como metas del desarrollo sino deben ser considerados como derechos fundamentales del hombre.
(Kliksberg 2000.p 45)

En América Latina, está surgiendo una nueva tendencia: la capacidad de organización de los estratos más pobres de las sociedades latinoamericanas para satisfacer sus necesidades mínimas, estos sectores pobres de la sociedad, establecen actividades de desarrollo para modificar su situación, tendientes a la

satisfacción de los servicios más elementales como alimento, educación salud y vivienda.
Según Bernardo Kliksberg actualmente los mismos pobres han creado sus acciones de combate a la pobreza desvirtuando a la grandes teorías por parte de los que se encargaban de describir con lujo de detalle la problemática de la pobreza en América Latina, pero sin ofrecer grandes alternativas debido en gran parte a los vicios acumulados por los gobiernos en la burocratización y el despilfarro de recursos. (2000 p , 45)

En nuestro país, la pobreza afecta a más de la mitad de la población, según las últimas cifras oficiales del 14 de Agosto de 2002 por Carlos Rojas ex secretario de SEDESOL; son pobres más de 54 millones de mexicanos, de estos más de la mitad vive en condiciones de pobreza extrema, demostrando como las Políticas Sociales han sido insuficientes para dar solución a esta grave problemática de la pobreza y pobreza extrema, ya que si logran mitigar el problema de la pobreza y son funcionales pero no resuelven el problema que podría ser disminuyendo los índices de pobreza en México. (El Nacional 2002 p, 6)

La cantidad de mexicanos sumergidos en la pobreza y miseria sigue siendo alarmante, los costos sociales no se han hecho esperar: aumento considerable de la delincuencia, los niños de la calle, la drogadicción , el narcotráfico, la pornografía, la violencia cotidiana, y la desintegración familiar, ya están teniendo altos costos sociales, y en la historia actual se sabe que ningún país ha podido forjar su crecimiento económico con tan altos índices de pobreza.

Es importante revisar de manera breve los puntos históricos de los objetivos de los gobiernos post-revolucionarios en este país, ya que estos han sido el origen de perseguir una mayor justicia social, sin embargo, nunca se han alcanzado dichos logros como se demuestra actualmente con tan altos índices de pobreza de ciudadanos en este país, dado que el problema de la miseria se agudiza y el descontento social aumenta, como se demuestra con lo citado por el Ex secretario

de Desarrollo Social Carlos Rojas nombrando un 54.5% de pobres del total de la población en México .

En los años setenta se pretendió que no existía dilema alguno entre lo que significaba el desarrollo económico y la justicia social ya que ambos eran objetivos deseables y posibles de acuerdo a los instrumentos que se emplearon para lograr un crecimiento económico y a su vez que se procuraba disminuir la pobreza.

En los años 80, México optuvo extraordinarias oportunidades de producir y exportar a gran escala, pero de la misma forma las políticas para combatir la pobreza en nuestro país quedaron rezagadas y no lograron estabilizar la economía ni propiciar un desarrollo equilibrado entre regiones y grupos de población.

Las Políticas Sociales de nuestro gobierno en la década de los ochenta, se caracterizan con el inicio de nuevas estrategias y para su puesta en marcha se abarca el sexenio de Miguel de la Madrid 1982- 1988, este periodo se vio caracterizado por el desarrollo regional, donde va implícito la puesta en marcha de Programas Sociales, establecidos en el rubro del ramo social del presupuesto de egresos.

Sin embargo, la puesta en marcha del Programa Nacional de Solidaridad durante el sexenio de Carlos Salinas de Gortari 1988-1994, cambio completamente la concepción que sobre la Política Social se tenia hasta ese entonces. Dicho Programa fue definido como el instrumento creado por el Gobierno de la República para emprender la lucha frontal contra la pobreza extrema, mediante la suma de esfuerzos coordinados en los tres niveles de Gobierno y los concentrados en los grupos sociales.

En los años de funcionamiento del Programa se constituyo como eje fundamental de la Política Social del Gobierno de la República; Solidaridad inició bajo la administración de la Secretaría de Programación y Presupuesto, su operación complementó la Planeación Social que había sido indispensable hasta entonces y se orientó hacia las ciudades medias y las grandes áreas metropolitanas, que era

donde se realizaban las grandes obras acordadas y negociadas con los interlocutores sociales agrupados en las grandes centrales sindicales o con las coaliciones de intereses de ciudades o regiones.

Los resultados del PROMISA , fueron desarrollados principalmente en torno a los individuos organizados, así como a ciertos Programas Institucionales. Sin embargo muchas comunidades no fueron beneficiarias del PRONASOL, ya que su utilización manipulada y partidista trajo consigo una serie de criticas por amplios sectores de la sociedad, sin embargo desde este punto de vista, son muchas cosas las rescatables del Programa: Uno de sus principales logros según nuestro criterio es el haber fomentado la participación social en los Programas.

Uno de los criterios principales o centrales de la Política Social del Gobierno en los dos últimos sexenios 1994- 2000 y 2001- 2006, es la de llevar bienes de forma directa a los lugares más afectados por la crisis, así como a los sectores de la población más oprimidos, tratando de mitigar la miseria, y de esta forma poder construir los puentes necesarios para el desarrollo económico y social de México. (Plan Nacional de Desarrollo.2001- 2006 p.31)

En los primeros años del sexenio de Ernesto Zedillo 1994- 2000, no se dio una definición sobre su Política Social, siguió en algunos casos aplicando los Programas de Solidaridad, y apoyando a los Programas Sociales, a través del ramo 33 del Presupuesto de Egresos.

Sin embargo a partir de 1997, se inicia la aplicación del Programa Progresa, que tuvo como objetivos apoyar a los sectores más marginados de la sociedad, a través de un proceso más selectivo para el apoyo en los rubros de Educación, Salud y Alimentación.

Se ejercieron acciones a favor de una mejor vivienda como agua potable y capacitación para el trabajo, protección a madres embarazadas y niños menores

de dos años, se otorgaron recursos a madres de familia como forma de completar el ingreso familiar pero como mencionamos el problema central contra la pobreza quedo inconcluso.

Algunos alcances más importantes del Progresa , durante 1998 fueron por ejemplo la atención de 1,951, 000 familias de 45,546 localidades en 30 estados de la República. En 1998 llegó a 2.3 millones de familias, se descentralizó a los estados y municipios vía ramo 33 recursos por casi 1,4000 millones pesos, el programa de empleo temporal generó más de 51 600 empleos con esto se demuestra que estos programas son funcionales y benéficos para el país pero que no tienden a solucionar el verdadero de la pobreza en México que es a nuestro criterio el de una mejor distribución o una distribución más equitativa de los recursos económicos del país.

En el actual sexenio del Presidente Vicente Fox Quezada 2001- 2006, el Programa Progresa, se convierte en Oportunidades. Las acciones descritas para el presente Gobierno en su Plan de acción tienen como fin primordial mejorar la calidad de vida de la población en general y asegurar el pleno ejercicio de la libertad y fomentar el progreso en términos materiales, aquí se propone una Política por una sociedad como la suma e interacción de los hombres y mujeres que la componen, todos y cada una de ellas tendrá importancia en los resultados generales es decir son Programas de participación ciudadana, como mencionamos anteriormente.

Todo lo anterior se resume en los objetivos y estrategias del Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006. De manera muy general estamos convencidos que el área de desarrollo social y humano trabajará para mejorar los niveles de bienestar de la población y desarrollar sus capacidades, acrecentar la equidad e igualdad de Oportunidades, fortalecer la cohesión del capital social y ampliar la capacidad de respuesta gubernamental y como mencionamos fomenta la participación ciudadana.

Oportunidades, tiene como objetivo potenciar las capacidades de sus miembros y ampliar sus opciones para alcanzar mejores niveles de Salud y Alimentación además de contribuir, a través del mejoramiento de opciones de Educación, Salud y Alimentación, a la vinculación con nuevos servicios y Programas de desarrollo que propicien el mejoramiento de sus condiciones socioeconómicas y calidad de vida.

También tiene entre sus estrategias, invertir en la Educación, Salud y la Alimentación de las familias más pobres, porque se convierte en crecimiento de sus capacidades, así se opta por incentivar su propio esfuerzo y se promueve el acceso a nuevas oportunidades de desarrollo.

Oportunidades considera que la Educación, Salud y la Alimentación constituyen una estrategia de acciones para el combate a la pobreza extrema; Además de los beneficios sociales, familiares e individuales que representa la inversión en cada uno de sus componentes, sus efectos se multiplican y potencian recíprocamente por las interrelaciones positivas que las vinculan .
Para el Programa Oportunidades, un mejor nivel de educación optimiza el uso de los servicios y la atención de la salud porque favorece una mejor comprensión de la importancia de las medidas preventivas de salud e higiene. Así mismo, la salud en los niños propicia un mejor rendimiento en la escuela al favorecer la continua asistencia y un mayor nivel de atención en el aula generando con esto mejor y mayor inversión en la formación del capital humano que hoy en día se entiende como indispensable dentro de la riqueza y competitividad de las naciones.

Un buen estado nutricional es fundamental para el desarrollo y el ejercicio de las capacidades del aprendizaje de las personas, en correspondencia, un mayor nivel de escolaridad repercute sobre el estado educacional, ya que puede favorecer la adopción de patrones alimentarios adecuados, y el acceso a oportunidades de trabajo mejor remunerado. (DOF. PND, 2001 p 32)

Oportunidades considera que el desarrollo humano es un proceso de ampliación de las opciones de la gente y de elevación continua del bienestar. En este sentido, se entiende que el desarrollo de las capacidades debe servir para ampliar las oportunidades de las familias de participar en la vida económica, social y política, en función de sus propios criterios, valores y objetivos.

El actual Gobierno del Presidente Vicente Fox, considera que a través de Oportunidades , se desarrollan las capacidades de la población en pobreza extrema para que ésta pueda influir en las decisiones que determinan su vida, también se establece aumentar las capacidades básicas de las personas que viven en pobreza extrema, facilitando su acceso a los bienes y servicios sociales que les permitan adquirir las habilidades y aptitudes necesarias para que con su esfuerzo personal, alcancen una vida plena y autosuficiente como vemos intenta crear una sociedad más competitiva como mencionamos.

Las acciones del Programa buscan contrarrestar las causas críticas que generan las condiciones en las que viven las familias en pobreza extrema, como una mala alimentación, servicios de salud sin calidad , viviendas precarias y trabajos no bien remunerados . Esto implica necesariamente identificar a la población que requiere de un apoyo para superar sus condiciones de marginación y aislamiento, así como reducir las situaciones de riesgo y vulnerabilidad que enfrentan los estratos más pobres de la población en México.

En su segundo informe de gobierno, El Presidente Vicente Fox, aseguró que el Gobierno de la República canalizó el mayor monto de recursos federales a los Programas, Procesos y Proyectos vinculados directamente con el área de Desarrollo Humano y Social, con estricto apego a las reglas de operación establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo 2001- 2006, para aumentar la transparencia y una rendición de cuentas más eficaz de los recursos asunto que se estudia en el capitulo IV de este trabajo.

En 2002, asignó un presupuesto programable en la función desarrollo social por 641 314.2 millones de pesos, que en términos reales, per cápita y como proporción del PIB es el más elevado en la historia.

Los recursos representan respecto a los ejercicios de 2001 y de 2000 un crecimiento en términos reales de 4.6 y 11 por ciento, respectivamente.

Su participación en el Producto Interno Bruto pasó de 8.5 por ciento en 1995 a 9.5 en 2000 y 10.4 por ciento en 2002.

Como proporción del gasto programable alcanzó 62.5 por ciento en 2002, 61.9 % en 2001 y 60.7 % en 2000.

Las mayores asignaciones correspondieron a los rubros de Educación, Alimentación y Salud, los cuales absorbieron 85.8% del total de recursos en desarrollo social.

Medido en términos per cápita, el gasto en desarrollo social se ubicó en 6 262.8 pesos en el presente año, 3.2% más en términos reales al nivel registrado en 2001, mientras que el gasto programable total per cápita en igual lapso se estima que crecerá 2.3 % al pasar de 9 799 a 10 024.9 pesos en términos reales. (www. presidencia .gob. mx)

El aumento de recursos otorgados en Oportunidades, fue muy superior al de Progresa según el segundo informe de gobierno del Presidente Vicente Fox, lo cual repercutirá favorablemente a los estudiantes de nivel medio y superior y a los marginados de las ciudades, sin embargo es preciso considerar en estos programas a los sectores pobres y no solamente pertenecientes a los de pobreza extrema que como mencionamos son solo paliativos para combatir la pobreza ya que el verdadero problema de la pobreza en nuestro país no tiende a solucionarse.

En suma, la continuidad de los programas como Progresa, ahora convertido en Oportunidades, solo son mitigadores de la pobreza, existe la necesidad de un

cambio en la equidad y en la forma de distribuir los recursos para poder salir de la pobreza en la cual están inmersos la mayoría de los mexicanos, un cambio en la distribución general de los recursos en nuestro país como mencionamos más adelante.

III

La presente investigación se divide en cuatro capítulos.

En el capítulo I, se analizan los conceptos de Estado, Gobierno y Administración Pública, pobreza y política social. Comprende el análisis de definiciones de diversos autores, con el objeto de comprender la importancia de dichos conceptos para la comprensión de la importancia de la política social en el actual sexenio 2000- 2006.

En el capítulo II. Se estudian las repercusiones del neoliberalismo en el aumento considerable de la pobreza, sobre todo en los países subdesarrollados.

En el capítulo III. Se analiza la pobreza en México y América Latina, así como las características históricas y funcionales de los sistemas económicos y de sus instituciones sociales, desde un enfoque macroeconómico, con el fin de comprender las principales causas que han generado la pobreza en nuestro país y Latino América.

También se analiza la participación internacional en la toma de decisiones y de las forma de hacer las políticas públicas y su puesta en marcha en México y Latino América, para el combate a la pobreza, así como un breve análisis de las condiciones sociales que actualmente se manifiestan.

En el capítulo IV. Se analizan los programas de combate a la pobreza extrema y pobreza en nuestro país, PROGRESA Y OPORTUNIDADES, su puesta en marcha y dadas sus características sus principales logros y avances son de vital

importancia para poder determinar los logros obtenidos en esta materia dadas las proyecciones de estos programas y las necesidades sociales actuales en el combate a la pobreza e México.

También se analizan los componentes y los sectores sociales que participan en estos programas así como las diferentes áreas y dependencias de la Administración Pública Federal, que proporcionan asistencia técnica y financiera a los programas.

Por último , se presentan las conclusiones de la investigación.

CAPITULO 1
SUSTENTO TEORICO

Con el objeto de analizar la importancia del desarrollo social y por ende la política social que se establece en el país, el presente capítulo tiene como finalidad el estudio sobre los conceptos y teorías que se han desarrollado en torno al Estado, el Gobierno, la Administración Pública, la pobreza y la política social con el propósito de comprender la importancia sobre la definición de estos temas.

1.1. EL ESTADO

Los conceptos que se vierten sobre el Estado dependen del momento histórico y las posiciones ideológicas, en los que se encuentran los autores. No hay una concepción univoca sobre tal, por lo que en este apartado nos situaremos en las más representativas, con el objeto de conocer la importancia que tiene este en la vida social, política , económica y cultural de cualquier país .

La importancia de definir el concepto de Estado, parte de la determinación que tiene este (Estado) en la historia moderna de la humanidad. Así el desarrollo de la humanidad estará basado en la evolución y transformación del mismo Estado.

Héctor González Uribe, lo define como "una sociedad humana que se rige por un poder máximo bajo un poder supremo bajo un orden jurídico y que atiende a los valores humanos individuales y sociales de una persona, dentro de un territorio determinado" (1972p.162)

Para Manuel Ávila Mandujano, "Es una agrupación humana estable y permanente basada en múltiples lazos de solidaridad asentada en un territorio, dotado de un orden jurídico, estructurado por un poder supremo o autoridad suprema y unificado a fines comunes" (1986p.27)

Para **Nicos Poulantzas**, " Estado es un aparato especial, posee una armazón material propia, no reducible a las relaciones tales o cuales de dominación política." (1979p.6)

María de la Luz González González , lo define como " un cuerpo por el consentimiento mayoritario; el cuerpo que tiene poder para actuar, se mueve hacia donde lo impele la fuerza mayor, esa fuerza es el consentimiento de la mayoría. (1994p.266)

Para **José López Portillo y Pacheco**. "El Estado es una entidad normativa, un producto de la constitución jurídica, es el punto terminal de la Imputación normativa. (1978p.85)

Hans Kelsen., lo define como " el resultado del conocimiento de lo jurídico, porque lo identifica con el orden social máximo. (Séller 1983 p.68)

Para **Hobbes.** " Es una persona de cuyos actos una gran multitud por pactos mutuos, realizados entre sí, ha sido sustituido por cada uno como autor, al objeto que puede utilizar la fuerza y todos los medios que juzgue oportunos para asegurar la paz y defensa común .(1980 p.141)

Max Weber. Sostiene que "el Estado es una comunidad humana que en el ámbito determinado como territorio, requiere exitosamente como propio el monopolio de la violencia física en tanto lo consiente. (1976 p.18)

Para **Trotsky**, "Todo Estado se funda en la violencia, a partir de que se dice, el Estado desaparecería si no hubiera nada más que formaciones sociales que ignoran el recurso de la violencia, por su puesto que la violencia no es ni el medio normal y ni tampoco el medio utilizado por el Estado, pero sí un medio especifico. (Jiménez.2001 p. 14)

Trotsky, asevera, el que hace política ambiciona el poder, el poder lo utiliza como medio para el logro de sus fines , el poder por poder, asegura el goce y prestigio del mismo así, el Estado es igual que todas las organizaciones políticas " una relación de dominio de unos seres sobre otros" situación mantenida por la violencia legítima.(Jiménez 2001 p.14.)

El Estado, también es considerado como un ente constituido básicamente por tres elementos, que son territorio, población y gobierno, es necesario que se de una muy estrecha relación entre los tres componentes.

El Estado representa, él órgano político-jurídico llamado a regir los destinos de la sociedad y su evolución, desde el punto de vista de las escuelas que tratan esta materia; el Estado siempre se ha desarrollado a la par con el desarrollo social,

cultural, económico político y educativo de cualquier sociedad u organización humana, de cuya representación se le ha confiado .

El Estado, en su misión de satisfacer los servicios públicos de la sociedad encara una gran problemática, en la prestación de los mismos, debido a la demanda y expansión de los aspectos que cubre los cuales ya sean o son considerados como prioritarios o estratégicos.

Ahora bien es necesario exponer que la administración estatal es atribuida a los órganos superiores que conforman los poderes públicos, en la medida de sus responsabilidades y atribuciones.

El estudio del Estado se debe entender a partir de la sociedad y el individuo entendida no como una masa inorgánica sino como una forma autónoma y peculiar de la vida humana , este existe paralelamente a la comunidad, esta comunidad es el Estado; es aquella comunidad de hombres que funciona como voluntad y acción en su personalidad.

Bajo este contexto, según **Lorenzo Voin Stein**, el Estado no tiene un objeto para sí, el objeto de el son los individuos, que se encuentran sujetos su voluntad, cuando éste no se activa, los individuos se mueven con entera libertad, o para sí mismos, con relación de lo que se llama vid esta vida dentro de la esfera personal es lo que origina el ser o existencia del Estado. (Guerrero 1986 p.136)

Para fines de la presente investigación, consideramos al Estado como representación política de la sociedad y este a su vez tiene diferentes connotaciones, según el punto de vista de cada autor y para ello es preciso y necesario entender las diversas definiciones que se ofrecen acerca del Estado.

En suma el Estado tiene como finalidad, la promoción del bien común y representa el ente jurídico y político que ejerce el mayor poder soberano entre la comunidad y las sociedades, para mediar los intereses de estas considerando que de estas pudiera emanar un peligro para la soberanía de las mismas, es decir la soberanía misma del Estado, como orden de convivencia de la sociedad políticamente organizada como ente público superior, soberano y coactivo; se integra y organiza por una población, elemento humano o grupo social sedentario que permanentemente asentado sobre un territorio o porción determinada de un planeta. (Serra 1988p.284)

En suma , la función del Estado es determinante para llevar a cabo el desarrollo económico, político y social de cualquier sociedad. Pero esta investigación se apega a la definición Kelsiana ya que el Estado es a su vez es el orden jurídico máximo de una sociedad determinada.

1.2 GOBIERNO

Hablar de gobierno, es referirnos a un grupo concreto de personas que se ocupan de mantener intacto el orden social y que deben impedir que este sea destruido por agentes extraños interiores o exteriores, por lo que su importancia debe ser señalada.

Bajo este esquema, y a fin de llevar acabo este orden señalado, dicho grupo requiere autoridad y poder, reconocidos por el público como legítimo, lo cual le da

poder para llevar a cabo una serie de funciones de carácter público con el objeto de satisfacer las demandas de la sociedad.

Todos los gobiernos tienen la necesidad de contar con recursos que puedan facilitar su funcionamiento.

Una de las principales tareas del gobierno, es llevar a cabo sus funciones a través de la racionalidad, es decir calcular los costos en comparación con los resultados, tanto políticos como sociales y económicos.

Consideramos al gobierno, como "el conjunto de órganos a los que institucionalmente les esta confinado el ejercicio del poder. en este sentido, el gobierno es un elemento estatal que explica la importancia de entender al gobierno que conjuntamente llevan acabo la organización de la sociedad, y que en su conjunto se le denomina régimen político. (Bobbio 1976 p.746)

El gobierno, es la encarnación de un Estado que se manifiesta por la acción de los titulares de los órganos. en general el gobierno se refiere a las actividades directas del Estado, que son el conjunto de titulare de poderes del Estado.(Serra 1988 p.577)

Duverger, dice que un gobierno puede entenderse como el conjunto de órganos del Estado, o bien solo uno de ellos, de modo que el Estado otorga la forma del gobierno que requiere y su estructura. (1987p.118)

Las formas de gobierno pueden ser estructuras, que se adoptan con la finalidad de actuar de acuerdo a las formas y principios de la sociedad o de la voluntad de un jefe o tirano, pero por supuesto sujeto a leyes.

La forma política debe entenderse como el modo de organización una comunidad determinada resultando varios o los factores que determinan un orden político.

La forma de gobierno la entendemos como el grado de representatividad del régimen, que pueden darse como:

1.- Dictatoriales

2.-Oligárquicos

3.-Indirectamente representativos

4.-Directamente representativos

(Aguilera 1987 p.123)

Dentro de este esquema la forma de gobierno se refiere a la organización específica del poder constituido en y por el Estado siendo este para su servicio como se había mencionado, a su servicio.

La forma de gobierno, designa exclusivamente el modo de organización de los gobernantes puesto que el gobierno es parte del Estado, estando a su servicio.

"En este sentido, la forma del Estado designa como esta constituido y distribuido el poder como el elemento constitutivo mas importante, mientras que la forma de gobierno muestra como, esta organizado y constituido el elemento Estado" (Aguilera 1987 p.123)

Las tres formas de gobierno clásicas, del régimen liberal democrático, son según el órgano de competencia, para trazar la dirección de la política general.

1.-El constitucional puro (monárquico republicano) donde el jefe de Estado asume el máximo papel protagónico.

2.-El constitucional parlamentario. (así mismo monárquico republicano)

3.-El dictatorial , convencional o constitucional. (solo admite la forma republicana) donde el gobierno actúa colegiadamente como jefe de estado, dependiendo del parlamento.

La preocupación fundamental del gobierno es aquello que constituye una amenaza para aquello de lo que forma parte. Con su monopolio practico de los poderes coercitivos, el gobierno tiene la responsabilidad de proteger al sistema.

El gobierno maneja sus actividades en términos de ciertas estructuras mínimas, si una de ellas falla, debe sufrir drásticas modificaciones, en su caso el sistema mismo debe modificarse.

Por lo tanto, las principales amenazas para el sistema o a la capacidad de un gobierno para trabajar en función de sus requisitos fundamentales y segundo las que derivan del desempeño inadecuado del gobierno dentro de los requisitos estructurales, como es una mala política, una acción inadecuada trae consigo signos de ingobernabilidad.

1.3 ADMINISTRACION PUBLICA

El concepto de Administración Pública, en el sentido amplio es el conjunto de acciones que están determinadas como necesarias para llevar acabo el propósito y las acciones del gobierno.

Los orígenes de la Administración Pública, se remontan hacia la historia misma del hombre. Es decir desde que los hombres se unen con el objeto de alcanzar metas comunes.

La Administración Pública es el resultado de un largo proceso de desarrollo, podemos mencionar algunos imperios a través de la historia mundial, que son

relevantes para nuestro estudio, pero en el siglo XIX se conforma al tomar parte en el desarrollo de la sociedad o sociedades, que se denominan, como modernas.

La relación que existe entre el Estado y la Administración Pública históricamente hablando, esta es parte del Estado, y los factores que contribuyeron a la aparición de esta los entendemos, como el dominio centralizado de un territorio, y la aparición de estados territoriales más grandes y como la necesidad de realización de tareas específicas y relevantes.

Cuando inicia la economía capitalista somete a su forma las formas y medios de producción las primitivas formas de producir, ya sean urbanas o campesinas, así esta revolución conllevo o tiene como consecuencia ,el proceso de Industrialización que desplaza cada vez mas los centros urbanos, es decir absorbe a los centros económicos.

Las diferencias como la competencia estatal, es generada por el absolutismo y la concentra. Las relaciones entre el poder y los súbditos dejan de existir como personales y nacen las materiales, separando con esto la esfera de la sociedad y el Estado. La burguesía concentrada en las ciudades, aporta el aspecto social, como veremos los factores que intervienen adelante.

El objeto del Estado ya no era la gracia divina, sino el bienestar terrenal de los ciudadanos, fisiócratas y legalistas, querían mantenerse del absolutismo con la idea " absolutismo limitado por el principio de la razón limitado por las leyes.

Con una guerra declarada en Francia a la monarquía, y la división de poderes, como necesaria, se preparo la laiquización y terrenalización , el individualismo universal y por consiguiente el liberalismo, que contenía las premisas de la democracia igualitaria y de la economía capitalista.

El poder legislativo, la representatividad, primer fin de la burguesía, para debilitar los poderes del soberano, el Estado liberal se conforma en su primer punto con el parlamento, que según solo comprendía dentro de sí mismo el uso de la razón.

Los parlamentarios precedían de todos los estratos sociales , pero no del todo como lo marca la lucha por el voto de los desvalidos. Esto trajo como consecuencia un cambio profundo transformando la doctrina liberal.

La opinión pública como dominante y la razón como exacta para lo político eran consideradas de igual forma equiparables, se dio el parlamentarismo público, sesiones públicas, formalizando la relación entre diputados, votantes y la soberanía estatal " soberanía del pueblo" así la opinión pública convertida en principio organizativo de Estado o del derecho liberal.

El sistema de Estado se fundo sobre un sistema fiscal institucionalizado, porque al terminar la época feudal los reyes y sus ejércitos exigían el pago de tributos, financieros regulares y formales, legalizados o legitimados. Esta posibilidad se planteo o nació en la burguesía urbana, dedicada a la practica del comercio, de la industria y el monetarismo este punto de vista, la Administración pública nació como el instrumento de denominación del poder central que establecía la monarquía absoluta. Así mismo la existencia de la burguesía urbana cumplió una política para la centralización.

Las condiciones para la imposición central están especialmente dadas, cuando en una sociedad existen diversos grupos, relativamente iguales en fuerza, pero con intereses encontrados opuestos, y que paralelamente están opuestos al poder central.

El establecimiento del Estado moderno y de la Administración Pública estatal se caracteriza por la socialización de la estructura de la dominación para los gobernantes satisfaciéndose personalmente, buscando solo el beneficio personal , lo cual se entiende como dueño del Estado. Para 1789, en Francia desarrollaron una labor, algunos pensadores e ideólogos, a lo que llamaron los primeros términos de la Administración Pública, creando en toda Europa la primera escuela del pensamiento moderno para al Administración Pública. Y así propiciar la construcción jurídica del Estado.

La finalidad de asociar a los hombres es de interés social ,por la única razón el liberalismo como origen de la Administración Pública, en donde la constitución social y económica de la edad media estaba determinada, por una parte, por la nobleza terrateniente y el campesinado sometido y a la existencia de gremios urbanos.

Con todo esto creció la necesidad de calcular a la justicia y la administración para que el sistema económico funcionara sin traba alguna porque esta dejaba sin funciones a la igualdad de su derecho y daba pie a la libre competencia.

En segundo lugar el poder político debia ser obligado a cumplir las leyes, como con una norma legal para todos, preestablecida.

La reclamación de la burguesía se centraba en la lucha por la libertad intelectual. libertad de fe, creencia, conciencia y de pensamiento, de enseñanza y de investigación, márquese aquí la separación entre Estado e iglesia.

En nombre de la humanidad se levantaron los ideales de la burguesía, contra los feudos y sus privilegios, habían proclamado la libertad e igualdad entre todas las personas, lo importante que se dio es que si se logro la igualdad de derechos

civiles, pero no al estilo necesario de los ideales de la misma burguesía. Esta constituida como una organización cuya finalidad debe ser procurar el desarrollo y sustentarlo en pro de la nación. En este sentido, la Administración Pública está organizada y alimentada por tres factores fundamentales, inter actuantes: El factor político, el factor social y el factor económico.

Dwait Waldo, opina que la Administración Pública, es la organización y dirección de hombres , materiales y fines del gobierno. Es el arte y la ciencia de la dirección aplicada y orientado a los asuntos del Estado. (1975 p.38.)

Bonnin, considera a la Administración Pública "como una potencia que arregla, corrige y mejora cuanto existe y da dirección mas conveniente a los seres organizados y a las cosas. (Guerrero1988 p.25)

La ciencia de la Administración Pública no estudia el individuo como tal, por el contrario lo hace desde el punto de vista social, es decir un ser social, y preocupándose de el como individuo, asiendo así la participación de la administración en asuntos privados.

El Estado se vincula con la sociedad a través de la Administración Pública que se desempeña como el gran mediador del Estado ante lo económico, político y social.

En lo político la Administración Publica ejecuta estrictamente la aplicación de las normas generales a los individuos como privados de la sociedad individualiza el carácter universal de las leyes y hace valer este poder del Estado sobre una sociedad determinada.

En lo económico, solo las condiciones materiales sociales , para que esta sociedad produzca, con el carácter privado y egoísta o lucrativo, una sociedad civil.(Uvalle 1984 p.106)

Como es sabido, la sociedad no se caracteriza por el orden, la armonía o la convivencia pacífica. La responsabilidad de la Administración Pública, es el establecer este orden a través de diversas instituciones que para tal efecto se crean. Por este medio la Administración pública concreta el ejercicio de sus funciones como propias, y a además de generales, al aplicar estas normas de forma particular las cuales son creadas en o por el parlamento o un congreso determinado. (Uvalle 1984 p 108.)

La Administración Pública se define como un ente que organiza la presencia del Estado en la sociedad y mediante la ramificación de sus departamentos comisiones o fideicomisos, ya sean Secretarías de Estado, organismos descentralizados comisiones para o con un contenido político y administrativo para el Estado político, solo para diferenciarlo en su carácter de civil para la sociedad. (Uvalle 1984 p 108-109)

La Administración Pública es entonces la vida legítima de un Estado, la organización que contiene en sí los debates, (pleitos) de la lucha de clases, ya sea en su consenso como en su represión. La universalidad de Estado, se concreta por la Administración Pública, a diferencia del parlamento que vive de la eterna discusión de leyes, la Administración Pública se caracteriza por la aplicación inmediata de las leyes.(Uvalle 1984 p.109)

El Estado requiere de la participación de la Administración Pública para afianzarla como su poder real, al estar inserta en los conflictos de la sociedad, como instrumento de la clase que domina. Entonces entendida, como el centro de Las

decisiones con las que el Estado subordina a la sociedad. En el marco del orden y de la seguridad, como en los de violencia y los de la represión.

Así la contribución de la sociedad al Administración Pública no es del todo satisfactoria por la razón de que la desigualdad en la distribución del ingreso el contraste económico existente, y las diferencias culturales impiden el equilibrio y la correcta utilización de los mecanismos para disminuir esa desigualdad.

En nuestro país, la Presidencia de la República es la representación de los órganos, " administración central", las secretarías de estado y sus dependencias, son los órganos superiores del poder público, que con una dependencia de acción y de poder en referencia al ejecutivo, mantienen sistemas uniformes de contabilidad gubernamental, control presupuestario, financieros, sujetos a alas disposiciones jurídicas de la administración centralizada.

La Administración Pública descentralizada es constituida por las instituciones autónomas y descentralizadas del Estado y las empresas públicas.

Se refiere a organismos descentralizados como los que están dotados en el Art. 90 de la Constitución Política de México de una personalidad jurídica, con patrimonio propio, autonomía administrativa y libre determinación creados para realizar un cometido estatal y sujetos a las limitaciones impuestas por la constitución.

Según la ley orgánica de la Administración Pública Federal , las secretarias de Estado y los Departamentos Administrativos tendrán igual rango.

El elemento activo del Estado es la Administración Pública y debido a la creciente complejidad de los asuntos que esta dirige, se ha demostrado la necesidad de planear y reestructurar los planes, para cambiar el sistema tradicional de improvisación y baja efectividad así pues el fundamento esencial para la resolución de los problemas económicos y sociales, como culturales debido a las diferentes políticas para resolverlos.

Así, la responsabilidad del estado no puede pasar por alto como vemos la evolución de su comportamiento adecuándose a los cambios de la Administración Pública es decir formulando planes y proyectos de acción sin considerar los factores que definen la identidad de una nación y su desarrollo.

Entonces para que el Estado funcione, la Administración Pública también esta sometida a una reestructuración integral sometiéndose a otros sistemas y procedimientos.

Si la Administración Pública es una estructura social que se quiere modificar porque es uno de los elementos sociales que impulsa el desarrollo, lo detiene lo frena, tiene entonces un papel fundamental y preponderante para la modificación De la administración para mejores procesos y programas de desarrollo esto debe ser realizado en forma constante, consiente, coherente y equilibrada.

1.4. POBREZA

La pobreza es el problema más agudo a que se enfrenta la humanidad en su conjunto, definirla no es una cuestión de sencillez, implica ubicarla en todo el proceso histórico en que se desarrolla. Los parámetros para medir la pobreza

varían de una sociedad a otra, tales como, nivel educativo, salario, condiciones laborales etc.

En términos generales, se considera a la pobreza como la imposibilidad de alcanzar un nivel de vida mínimo debido a que la población no cubre las necesidades básicas y no se adquieren los satisfactores principales.

Desde el punto del desarrollo humano, significa la negación de opciones y oportunidades de vivir una vida tolerable, que implicaría una vida corta.

El concepto de pobreza, se ha transformado actualmente, ya que si bien anteriormente se creía que si una persona no accedía de forma directa o alcanzaba los beneficios del desarrollo económico en el sistema al que el perteneciera , se le consideraba como una persona inferior, es decir un ser humano de segunda clase, demostrando otro grado de pobreza que es la desvalorización social. (Kliksberg 2000 p.32)

Para Bernardo Kliksberg. "La pobreza no es solo la carencia de recursos económicos, esta también se entiende como la incapacidad de un Gobierno por o para satisfacer las demandas primordiales de su población. Y asegura que esta es una de las principales responsabilidades de un Gobierno, y que además esta palabra ha alcanzado nuevas dimensiones .(2000p.185)

Otros conceptos de pobreza también han sido útiles para el estudio de el combate de la pobreza, como por ejemplo; El concepto de pobreza absoluta, entiende una condición de vida caracterizada a tal punto por la desnutrición, el analfabetismo y las enfermedades que escapa a toda definición razonable de dignidad humana, para poder determinar cuales son los alcances de tal condición de vida se hace

necesario establecer patrones de referencia con los cuales comparar las situaciones prevalecientes en los distintos países. En este sentido se plantea la fijación de requerimientos mínimos en los rubros de nutrición, salud, educación, ey vivienda; los cuales dependen de condiciones políticas, económicas y sociales de cada país, y su traducción en términos de niveles de ingreso o consumo. Con este patrón de referencia es posible trazar una línea de pobreza con la cual comparar la situación de los diferentes grupos de población por niveles de ingreso o consumo y determinar la población bajo esa línea de pobreza o condición de pobreza absoluta al interior de cada país. (CEPAL 1997p.77)

La pobreza relativa, hace referencia a la participación relativa en el ingreso de los diferentes grupos de individuos o familias, en relación con su participación en la población total de un país determinado en una época determinada.

(CEPAL 1997 p.77)

Para el Banco Mundial, la pobreza es producto de ingresos bajos y vulnerabilidad, que limitan las posibilidades de los pobres para aprovechar las oportunidades ofrecidas por el crecimiento económico.(1990 p.88)

El Banco Interamericano de Desarrollo considera que la pobreza es el producto de una extrema desigualdad económica y exclusión social históricamente presentes que limita las oportunidades de un crecimiento homogéneo.

(1992p.33)

Para Eric Hoshbawn, la pobreza siempre se define de acuerdo con las convenciones de la sociedad en donde ella se presenta. (Martinez1997p.20)

Seebohm Rowntre. Sostiene un enfoque biológico, según la pobreza es básicamente primaria y consiste en los padecimientos de aquellas familias cuyos ingresos totales son insuficientes para cubrir las necesidades básicas relacionadas con la subsistencia y con el mantenimiento de la simple eficiencia física.(Martínez 1997p.20)

Pobreza es una situación que impide al individuo y la familia satisfacer una o más necesidades básicas y a participar plenamente en la vida social es un fenómeno con dimensiones sociales económicas y políticas. (Levy 1988 p.7-8)

La pobreza. Estado del que carece lo necesario para vivir, escasez de recursos. (Fernández 1992 p.885)

Desde el punto de vista humano. Es la negación de opciones de vivir una vida tolerable que implicaría, la misma incapacidad de vivir. (Trejo y Daudio 1993 p.68-71)

Según la CEPAL. La pobreza es una consecuencia de un crecimiento erróneo en sociedades heterogéneas signadas por marcados rezagos económicos y sociales de la población y el individuo.(1995p.2)

Desde el punto de vista filosófico. Es la incapacidad de autodeterminarse

El enfoque económico. Es la incapacidad del individuo para generar ingresos personales y sociales.(Trejo y Daudio 1993 p.68-71)

En sentido Político. Esta la pobreza implica la incapacidad de participar de manera libre y plena en la vida y el desarrollo económico de una sociedad o nación.

(Trejo y Daudio 1993 p 68-71)

La pobreza según Bernardo Kliksberg es una violación de los derechos fundamentales del hombre, violación al derecho de un individuo y su familia en el

acceso a la salud, educación, constituir familias, nutrición y tener una estabilidad económica, política y social .(2000 p.37.)

Desde un enfoque alimentario, la pobreza es definida como la simple imposibilidad de obtener los alimentos necesarios para subsistir, es decir la incapacidad de alimentarse.

El enfoque patrimonial ya que este contempla a la pobreza y se puede entender como la medio capacidad de alimentarse pero una plena incapacidad, para aspirar a una educación o la salud, mucho menos a la diversión etc.

El concepto de pobreza de capacidades es debido a que esta define a la pobreza como la incapacidad de aspirar a alimentarse, calzarse, a la salud, la educación, haciendo solo una de estas alternativas posible dado el índice de Ingresos económicos que obtienen la gran mayoría de los trabajadores de una población determinada "(El Nacional, González 2002 p.6)

Según, Nora Lusting La pobreza es la falta de acceso a un nivel de ingreso o de satisfacción mínima de necesidades y asegura que también es la falta de una vida digna, falta de justicia, de seguridad, de salud, alimentación, de vivienda y de un medio ambiente limpio y un entorno habitable.(1997 p.86)

Pero para Altimir, la pobreza es un síndrome situacional que expresa la carencia de recursos y satisfactores básicos para la manutención de las familias y el individuo. (1992)

1.5. POLÍTICA SOCIAL

La Política Social es uno de los instrumentos con que cuenta el Estado moderno, para satisfacer las necesidades más elementales de la sociedad. Por lo que es de suma importancia su estudio y análisis, para comprender su aplicación en nuestro país.

La Política Social, se convierte en el vinculo principal entre gobierno y sociedad, es la aceptación o no de esta, la que lleva consigo a la legitimación o no de un gobierno.

La Política Social, busca ofrecer mejores oportunidades para la población en términos económicos y de salud, mediante una mejor capacitación y preparación de la población y así poder lograr un mejor aprovechamiento de los recursos económicos que se ofrece a la sociedad.

Uno de los criterios principales o centrales de la Política Social, es llevar bienes de forma directa a los lugares más afectados así como a los sectores de la población más oprimidos, tratando de mitigar la miseria, y de esta forma poder construir los puentes necesarios para el desarrollo económico y social de cualquier nación.

Los objetivos principales de toda Política Social, son para mejorar la calidad de vida de la población en general y asegurar el pleno ejercicio de sus libertades y fomentar el progreso en términos materiales(.Diario Oficial 2001p 36. PND)

La Política Social, promueve la capacidad y fuerza de todos para abastecerse así mismos y que al hacerlo se propugne por la erradicación de la pobreza.

La Política Social y humano incluye la cohesión social como eje fundamental, propone acciones y programas tendientes a aumentar la solidaridad de todos los mexicanos entre sí y con el bien común, a aumenta su compromiso con la nación mediante el fomento y la elaboración de políticas y proyectos incluyentes que soporten a la mayoría de los ciudadanos que están integrados al sistema de gobierno que representa.(DOF. PND 2001p 36-37)

De esta forma, la Política Social la entendemos como el conjunto de actividades del gobierno para fomentar el crecimiento y mejoramiento de las condiciones de vida de sus ciudadanos sin medir la efectividad de estas salvo por los programas y dependencias que son específicamente para esto(PND 2001 p 36.)

Para Ludwin Hayde, la Política Social, es el conjunto de tendencias y medidas sistemáticas, cuyo objeto primordial es regular las relaciones y estamentos entre si y con respecto a los poderes públicos, según ciertas ideas estimativas especialmente el de la equidad.(1980 p.13)

Para Enrique González Tiburcio, la Política Social, "son políticas de gobierno encaminadas al acceso de los ciudadanos a los bienes y servicios públicos en los que se aplican recursos también públicos, para la atención de los derechos sociales que permitan llenar los objetivos de igualdad de oportunidades, el disfrute de los derechos individuales y sociales, para elevar los niveles de bienestar y de manera general que disminuyan la desigualdad y la pobreza". (1999 p.17)

En este sentido, la Política Social, tiene como objetivo propiciar y garantizar la igualdad de oportunidades a su población a fin de elevar su bienestar y calidad de vida para disminuir la pobreza y la marginación.(González 1999 p.17)

"La Política Social definida como un concepto filosófico, se le concibe ,como un fundamento empleado por ciertos integrantes de entidades públicas y grandes organismos que buscan de manera colectiva distintas soluciones.
Como producto, es el conjunto de conclusiones obtenidas por ciertos individuos implicados en el mejoramiento de las condiciones de la vida social: como proceso, mediante el cual las instituciones mantienen un elemento de estabilidad, procurando al mismo tiempo, mejorar las condiciones de vida de sus miembros. (Clarence 1981p.18)

Según el autor Moctezuma Barragán Esteban, se puede considerar a la Política Social, como el conjunto de estrategias y procesos establecidos de manera coordinada por las entidades públicas y privadas, las organizaciones civiles, los representantes sociales y los grandes organismos cuya finalidad sea mejorar las condiciones de vida social o comunitaria en su conjunto, teniendo para ello las experiencias pasadas y teniendo siempre en cuenta el entorno que es cambiante de valores y conceptos en esta materia así como por los cambios en la estructura y de las condiciones de vida del grupo a beneficiar o dirigir. (Moctezuma 1998 p.7)

De esta forma podemos también describir a la Política Social como el conjunto de acciones, instituciones y actividades que el Estado utiliza para garantizar el bienestar de la población.(Moctezuma 1988 p.63)

La Política Social desde este punto de vista es la mediadora entre lo macro y lo micro social. Es una practica socialmente construida y es la generadora en la sociedad, es decir la acción que canaliza y que demarca actores, ámbitos y conflictos entre el Estado, el mercado y la sociedad, tanto cuando interviene y omite: Desde este enfoque la política social construye, consolida o contribuye al cambio del orden social.(Laurell 1993 p.88)

El enfoque económico muestra a la Política Social, como el residuo de la política económica que mediante el ajuste de las cuentas públicas busca esencialmente la estabilidad de los precios.(Solidaridad 1994p.75)

En suma podemos concluir que la Política Social es sencillamente una estrategia derivada de la necesidad de hacer políticamente viable la forma de la economía con el afán de mantener la gobernabilidad, reforzar la legitimidad o asegurar el consenso, está estrechamente ligada a la propia viabilidad del sistema económico, político y social .

CAPITULO II

NEOLIBERALISMO Y POBREZA

En este capitulo se abordara este apartado con la intención de identificar al neoliberalismo, como el principal generador de pobreza en las últimas décadas en México y América Latina.

2.1. NEOLIBERALISMO

A inicios de los años setenta da inicio en los países desarrollados, una nueva teoría política, conservadora o neoconservadurismo, de corte monetarista, en suma de corte neoliberal que coincidió al criticar la posición marxista al Estado de bienestar, sobre la voracidad fiscal del Estado y su crisis.

La revisión conservadora ha insistido esencialmente en un retorno a las fuentes teóricas de su doctrina en lo relativo al mercado y el individuo. Los neo conservadores en su mayoría siempre han utilizado como bandera de lucha: la familia, la religión, la ley, el orden, la disciplina y la decencia, pero también son militaristas e intervensionistas en los mercados y los estados.

Esta tradición conservadora del individuo se ha concentrado frente al Estado, siendo el mercado el lugar donde se encuentran los individuos, e intercambian sus productos materiales e ideológicos.(Farfán 1986 p,26)

El Estado de bienestar pudo ser conveniente durante una época de crisis especialmente aguda, pero pasadas aquellas circunstancias se ha convertido en obstáculo para sus propios fines.

El Estado en opinión de los conservadores no sólo es el responsable solamente de frenar el progreso y de incurrir en el despilfarro, sino en gran medida proviene de su afición a proteger la ineficacia a tal como se deriva de la visión que se tiene de las empresa públicas.(Farfán 1986 p.26)

El neoliberalismo considera que en un sistema democrático no es posible implantar un esquema único debido a que las decisiones económicas se toman por razones en las que intervienen los intereses económicos de la burocracia y esto supone una burocratización que entorpece el desarrollo .

La intervención estatal en el mercado se da en muchos ordenes, no solamente en la fijación de precios y de las relaciones laborales, sino en la imposición de costos, externos, el fomento de la fiscalización pública , la promoción de los sectores de producción en competencia desleal, la inversión de caudales públicos en actividades no productivas. La petición neoliberal consiste en dejar a esos menesteres al libre juego de las fuerzas del mercado en la seguridad de que con ellos se alcanzaría una organización social en la prosperidad general, que permitiría niveles aceptables de protección y distribución.

La vuelta al Estado mínimo implica tres funciones que Adam Smith adjudica al soberano: obras públicas, defensa exterior y orden público. Lo anterior supone que el Estado ha de encargarse exclusivamente de la comunidad y seguridad, sin que intervenga para asegurar la libertad e igualdad; es más la igualdad no es deseable y la libertad en el conservadurismo se entiende como un derecho frente al Estado. (Uno Mas Uno1988 p.6ª)

El neoliberalismo, pretende privatizar las esferas del Gobierno y del Estado, para reducirlo a su mínima expresión que haga posible que la oferta y la demanda sean los principales rectores de un mercado libre a través de la implantación del autoritarismo en sus múltiples manifestaciones, que abarquen la represión política

y la disminución de los derechos sociales y de las garantías individuales conquistadas en regímenes democráticos.
Según los principios del Neoliberalismo económico, el Estado debe disminuir su participación como agente económico, para el funcionamiento del sistema capitalista que requiere de libre empresa libre comercio internacional, junto con una política monetaria restrictiva y no discrecional .
En el campo de las relaciones laborales y el trabajo sustenta que el amparo legal que el Estado presta en las actividades sindicales acaba distorsionando el mercado de trabajo, porque afirman que el salario mínimo obligatorio y la contratación colectiva dificulta a los empresarios a ofrecer más puestos de trabajo y por tanto impiden resolver problemas de paro.

El neoliberalismo económico responsabiliza a la política monetaria de ser la verdadera causa de la inflación. El Estado intervensionista sería un gigantesco sumidero de capitales llegados a través de múltiples recursos de deuda pública cuando no simplemente de la impresión de billetes. El exceso de dinero en el mercado provoca su depreciación y la consiguiente inflación permite al Estado abaratar su deuda, además el sistema progresivo de impuestos impide que los aumentos de los salarios se traduzcan en incrementos de los ingresos reales . (Uno Mas Uno 1988 p.6)

Cabe aclarar que la emisión de dinero puede tener efectos inflacionistas , suele tratarse de emisiones controladas, basadas en cálculos de contabilidad pública.

En la política intervienen factores que no son previsibles ni están sujetos a la planificación racional. En la contención de la inflación suele admitirse que el medio más efectivo es una política de austeridad basado en la contención del salario porque se piensa que es más fácil de controlar y que no es posible contener los precios .

La critica neoconservadora a la intervención del Estado en la economía a través del sector público (servicios y empresa pública) afirma que en condiciones de

Igualdad, las empresas públicas son más caras que las rentables y poco lucrativas, drenan la capacidad de mejora y desarrollo de la empresa privada y por lo consiguiente deben desaparecer.

Por último la critica neoconservadora está a favor de la desregulación, debido que el exceso de normas son factores de rigidez del mercado y la flexibilidad es requisito imprescindible para el desarrollo, así el neoliberalismo en su lucha contra el Estado benefactor su ofensiva es clara y abierta hacia los trabajadores y hacia la clase capitalista.

A los trabajadores los llama a combatir contra el Estado protector de los grandes monopolios que impide el desarrollo del modelo competitivo de los mercados socialmente justo como se cita en el Art. 28 de la Constitución Política de México; a la clase capitalista lo convoca a luchar contra el Estado benefactor regulador e inversionista que perpetúa la pobreza y que obstaculiza la capacidad innovadora empresarial y provoca la inflación por exceso del gasto público.

"El neoliberalismo económico afirma que el gobierno estimula el ocio y el desempleo y que por estímulo al trabajo y a la productividad, se hace obsoleto al Estado"(Uno Mas Uno 1988 p. 6ª)

Por otro lado el neoliberalismo en la producción además de ser recesivo favorece a la des industrialización. La restricción del crédito al sector privado y los topes del endeudamiento del sector público impiden cualquier modelo o proyecto nacionalista por modesto que este sea, al sector publico se le impide la formación del capital, puesto que estos son más fáciles de cortar en los países en desarrollo.
En cuanto a la inversión privada el elevado costo hace preferible la colocación del dinero, en áreas donde se recupera más rápidamente o sea la especulación, en vez de invertir en áreas donde la recuperación es a mediano y largo plazo.

Las políticas de liberación del comercio exterior bajo el lema clásico de la libre y perfecta competencia resulta absurda donde lo que existe es la gran empresa y la gran corporación bancaria y financiera, el resultado es la desaparición de medianas y pequeñas empresas, casi todas ellas de capital nacional.

Sería conveniente hacer una pregunta, si es necesaria la desaparición del Estado, quien entonces dará seguridad a la sociedad y los capitales nacionales y extranjeros, o más bien como funcionaría el sistema de seguridad, para garantizar el desenvolvimiento de una economía , quién regularía estos intereses.

2.2. NEOLIBERALISMO Y POBREZA

El proyecto neoliberal rechaza la economía y política que introdujo la teoría Keynesiana, y se sintetiza en el intervensionismo estatal que se desarrollo en los años cuarenta y sesenta.

La expresión teórica de los cambios se enfatiza en la doctrina clásica que sugiere el establecimiento de los mecanismos del sistema económicos y la máxima dependencia para su regulación del libre juego de las fuerzas del mercado, para la corriente neoliberal, la industria es lo primordial y éstas deberían alcanzar en aquellas ramas y productos que desde un principio pasaron la prueba del mercado internacional.

Las consecuencias de la corriente neoliberal son la inflación, la intervención estatal y los salarios . Por consiguiente , de acuerdo con el diagnostico neoclásico la inflación solo se combate restituyendo los equilibrios básicos entre la oferta y la demanda que el Estado y la disciplina laboral han determinado, se promueve así una política de austeridad fiscal y salarial y como mencionamos en el capitulo de la pobreza en México y América Latina, la austeridad salarial empobrece mucho más todavía a los sectores pobres por la falta de recursos por parte de los

empresarios para poder pagar sus sueldos reales y poder satisfacer sus necesidades básicas generando con esto más pobreza.

En materia de gasto publico se pone énfasis en la reducción del gasto improductivo, común mente identificado con los servicios colectivos, en particular del bienestar social, por tanto en un país como el nuestro en donde gran parte de la población depende de forma directa de los programas sociales para su bienestar y poder satisfacer sus necesidades primordiales no tendrán este beneficio y se concluye con el aumento de la pobreza por esta falta de recursos.

Sobre el gasto estatal la argumentación neoliberal se ha hecho extensiva hacia las empresas públicas cuando aparecen como deficitarias desde el punto de vista contable, lo cual hace necesario su eficiencia a través de la privatización y si prevaleciera su función sería la de desempeñar un papel benéfico para el desarrollo de los negocios privados , sea la compra de bienes o de la previsión de insumos y servicios de uso generalizado a precios bajos incluso inferiores a su costo.

Así el resultado ha sido un costo social muy elevado, las desigualdades regionales y sociales se han incrementado hasta salirse de control y tornarse en un asunto de seguridad nacional, la migración, el subempleo, el empleo informal, la marginación son ejemplo de esto por tanto el Neoliberalismo económico fomenta el crecimiento de la pobreza como anterior mente mencionamos.

La pobreza y la desigualdad son signos que caracterizan la puesta en marcha del neoliberalismo, por lo cual se tiene que enfrentar de forma directa este tema. La desigualdad es una consecuencia de la pobreza ya que esta es causada por la ausencia de necesidades básicas satisfechas, como por ejemplo: nutrición, salud, y vivienda por citar algunas, entonces solo enfrentando a la pobreza se podrá resolver el problema de la desigualdad.

La pobreza se convierte en el problema más difícil de solucionar en el neoliberalismo, pero como menciona Bernardo Kliksberg. "En todos los países han existido los pobres y siempre ha habido pobres y siempre habrá pobres ya que la pobreza existe en América Latina desde sus orígenes." (2000 p.7-9) Estando de acuerdo con el autor lo importante es poder determinar las tendencias de la pobreza en los próximos años.

Una de los condiciones para dar solución a esta problemática, es que se lleve a cabo una reforma del Estado en su manera de distribuir los recursos a programas sociales, donde la productividad y competitividad deriven en verdaderos beneficios para México y su sociedad, para esto se requiere de capital humano, de libertades políticas, de seguridad ante la ley y de una sociedad en donde la enfermedad y el hambre no se entiendan de forma sistemática como irremediable, en general de una mayor equidad en la forma y manera de distribuir los recursos en este país .

En otras palabras, se necesita una Política Social, porque sabemos que para subsistir hay que competir, pero resulta indispensable que todos tengan una forma de competir no exactamente de ganar es decir necesitamos una sociedad más competitiva en todos ámbitos.

El Gobierno debe gobernar y atender las necesidades de la población que más necesita y debe sentar o garantizar las bases para que sean los individuos, cada uno por su cuenta, los que procuren y garanticen sus medios y formas de vida que por cierto es uno de los principales objetivos del gobierno del Presidente Vicente Fox. Pero ¿cómo pueden competir y obtener los beneficios que se derivan de la competencia las personas que no cuentan ni siquiera con las necesidades básicas de subsistencia? Así entonces los mercados, si bien significan grandes oportunidades para que los recursos cambien de manos, por si mismos no aseguran que la desigualdad más elemental la de la propiedad de tales recursos que es además la consecuencia de la pobreza tenga un mejor equilibrio .

Habría que señalar, que cuando se comienza de una situación en que no todos tienen las capacidades ni los recursos para ser parte del intercambio y la competencia seguramente se conoce el resultado mas pobreza, ya que después del intercambio los recursos están aún más concentrados.

Expresado de este modo, bajo estas características, el intercambio y la competitividad en condiciones desiguales traería muchos más pobres como consecuencia de la falta de equidad en la distribución de los recursos por parte del Gobierno de la Republica.

El problema de la desigualdad y la pobreza es tan grande que aún cuando todos tuvieran la capacidad de competir muchos estarían en desventaja por la falta de recursos y técnicas para enfrentarlo.

Por tanto no hay una Política Social que pueda eliminar la pobreza en un corto plazo, se debe de buscar no una sociedad en la que todos tengan lo mismo, sino una sociedad en la que todos tengan la oportunidad de tener lo mismo y la denominamos una sociedad competitiva.

Por todo lo anterior sería necesario formalizar una pregunta.¿ qué es lo que se necesita? podría ser que una nueva Política Social que consista en que todos los individuos puedan acceder a la satisfacción de las necesidades básicas, excepto cuando haya desigualdades que trabajen a favor de la persona en la peor situación de la sociedad, es decir que las necesidades pueden ser las mismas y se optara por el bien común o general, ya que si el objetivo de la Política Social es compensar las desigualdades sociales y naturales a través de la igualdad de las necesidades básicas y la aplicación del principio de diferencia lo primero es determinar a quién y cómo se debe de compensar, ya que de acuerdo con el objetivo de la Política Social, su principal objetivo es de compensar o garantizar la seguridad del individuo en la peor situación.

La base social esta conformada por la nutrición, salud, educación y vivienda, esto representa la capacidad para autodeterminarse, como la capacidad para generar ingresos, y como ya mencionamos es el origen de la pobreza, nos podemos referir a que algunos individuos poseen satisfactores de primer orden y otros no, como se nota la desigualdad no admite ningún grado o matiz esta nace de la presencia o la carencia de cualidades mínimas que posibilitan la libre inserción del individuo a la dinámica social, en el mismo grado que imposibilita su integración en los mercados, generando una desigualdad denominada estructural por lo que resulta fundamental combatir de manera frontal a la pobreza, pero para esto se necesita dar a todos la posibilidad de autodeterminarse y a participar, este es el paso hacia una sociedad formada por individuos iguales con oportunidades para tomar decisiones diferentes y como mencionamos anteriormente se necesita una sociedad mas competitiva.

Es importante señalar que de ninguna manera se quiere asegurar que el abastecimiento de las necesidades básicas para la mayoría de la población haría la diferencia o eliminaría el mal funcionamiento en el modo de distribuir los recursos en una nación como México.

Para el combate a la pobreza la mejor arma es el conocimiento certero de la problemática porque si no se sabe bien como es y sus características, se corre el riesgo de instrumentar Políticas Sociales no efectivas y de generar transferencia negativas, como por ejemplo; otorgar los beneficios sociales a aquellos que pueden obtenerlos por ellos mismos generando con esto los citados despilfarros de recursos en las economías Latino Americanas y sus consecuencias de corrupción que son negativas para el desarrollo económico y social de un país como México como se menciona en el siguiente capitulo.

CAPITULO III
POBREZA EN MEXICO

Dadas las características de la economía de los E.U. y Canada, en este capitulo se observaran los factores que hacen posible que esta investigación se lleve acabo ya que debido a la comparación de la economía del Norte del continente y el sur del continente hacen de este la región más desigual del mundo, originando con esto pues el objeto de estudio de este apartado, la pobreza en México y América Latina.

3.1. POBREZA EN AMERICA LATINA

Las actuales políticas económicas establecidas a nivel mundial han traído como resultado un aumento considerable de la pobreza, sin embargo en América Latina, dicho suceso es aún mayor como mencionaremos más adelante.

Nuestro continente ha sufrido una embestida a causa de la aplicación de Políticas económicas neoliberales pues el neoliberalismo establece como medidas pertinentes para darle solución a la crisis, el dejar que las fuerzas del mercado sean las encargadas de reactivar el proceso económico, como respuesta a la incapacidad del Estado como responsable del desarrollo económico de la sociedad.

Los contenidos de la reforma neoliberal del Estado han sido de sobra difundidos, ideologizádos y criticados: estabilización monetaria, equilibrio macroeconómico de las cuentas de comercio internacional y de finanzas, control fiscal , reducción del gasto público, disminución de aranceles y apertura de las fronteras económicas, privatizaciones de empresas públicas, políticas sociales focalizadas y sectoriales,

reducciones y racionalización del personal administrativo y de los servicios del Estado, estímulo a la productividad económica y subsidios a las inversiones externas, control de la inflación. Primero fueron diseñadas por el Fondo Monetario Internacional y luego exigidos por el Banco Mundial en la perspectiva de obligar a un ajuste monetarista, y posteriormente, a un ajuste estructural, según recomendaciones del consenso de Washington. (Consenso de Washington, Oliver 2000 p.232).

Ante el surgimiento de un nuevo orden internacional, América Latina enfrenta como todo el mundo, la necesidad de recomponer sus estructuras políticas, económicas y sociales, esta parte del continente que es una de las más ricas del planeta pero con una desigualdad como no hay otra en el mundo, ha sufrido por la existencia constante de regímenes de gobierno que no han podido ofrecer alternativas a su población como se demuestra con tan altos índices de pobreza en los países.

Su historia se envuelve a los regímenes autoritarios, guerras civiles y por demás severas crisis económicas. Así el sur del continente y México se encuentran inmersos en un problema de pobreza que se entiende como uno o el más desesperante del mundo para su población.

Esta ha quedado al margen del mundo desarrollado y en desventaja. La problemática Latinoamericana podría entenderse como un problema estructural. Históricamente América Latina se ha visto inmersa en una dependencia de las potencias económicas a través del tiempo. Primero de España y Portugal, después de Inglaterra y Francia, para que en la actualidad sea de los Estados Unidos de Norteamérica.

El proceso de globalización no ha beneficiado a los países Latinoamericanos, al contrario , el proceso de pauperización es evidente . "De esta manera, el Estado neoliberal de competencia está expresando grandes cambios en la correlación de fuerzas entre capital y trabajo en la región de América latina; cristaliza el nuevo

orientado a garantizar las altas tasas de interés, la especulación de los bancos, los equilibrios macroeconómicos, los negocios y las relaciones de mercado. dichas políticas dejan libre al capital, pero continúan sometiendo al trabajo y condicionando a la baja el precio bajo de los salarios. En la situación de exclusión social creciente y de debilitamiento de los sindicatos , la 'desestatización' del Estado significa su definición abierta por los intereses del capital y de la especulación financiera, así como su anulación de las responsabilidades sociales que hacían parte de las obligaciones del estado en tanto representación del interés colectivo".(Oliver 2000 p230.)

Lo anterior , trae como resultado una inestabilidad en las naciones Latino-Americanas, engendra situaciones tan comunes y de la misma forma son tan preocupantes, por ejemplo: Las economías pobres, democracias débiles y los gobiernos con los más altos índices de violación de los derechos humanos.

Los rezagos históricos son evidentes y enormes. El desarrollo de la industrialización de las décadas pasadas provoco una migración masiva rural que llevó a un incremento incontrolado de la población urbana. En Latinoamérica y México, que no es la excepción, existen estadísticas que demuestran que, mientras en los años cincuentas la población que vivía en ciudades significaba el 41% de los habitantes de la región, para 1990 el porcentaje había aumentado a 79.1%. La rapidísima tasa de crecimiento demográfica, se agrega al problema de la deuda externa que ha descapitalizado a estas economias, esto favoreció la transferencia de recursos al exterior.(Martínez.1997 p.15)

Esta situación toma diferentes efectos, provoca el crecimiento desmedido de las grandes ciudades, que resulta incontrolado y desmedido, evidenciando la incapacidad del Estado para responder a las demandas de los servicios públicos y de seguridad social deteriorando de forma general la calidad de vida de la población.

Los países Latinoamericanos enfrentan circunstancias que requieren de una creación de mejores políticas públicas enfocadas al desarrollo económico y social.

Los países Latinoamericanos enfrentan circunstancias que requieren de una creación de mejores políticas públicas enfocadas al desarrollo económico y social. "La erradicación de la pobreza constituye una tarea importante de los derechos humanos en el siglo XXI. Un nivel decente de vida, nutrición, atención a la salud, al trabajo deben de quedar no como metas del desarrollo sino deben ser considerados como derechos fundamentales del hombre. (Kliksberg. 2000 p.19)

En América Latina la marginación y la pobreza impiden el desarrollo económico, la falta de empleos y la imposibilidad del Estado y los aparatos productivos de brindara las nuevas generaciones el ingreso al mercado laboral, fomenta más aún los reclamos sociales que demuestran el mal funcionamiento de las políticas públicas y los proyectos políticos poniendo en alerta y descontento a la clase trabajadora por el alto grado de inseguridad en la que se desempeñan.

Los países Latinoamericanos encaran circunstancias que requieren de la instrumentación de estrategias de desarrollo que sean capaces de crear y fomentar la recuperación económica y la estabilidad institucional, que podría ser una de las alternativas para fomentar relaciones equitativas y permanentes en todos los campos con otras naciones del mundo.

Durante los años ochenta, en Latinoamérica se llevaron acabo esfuerzos para enfrentar las grandes dificultades que presentaban las naciones de la región, estos esfuerzos fracasaron por problemas a las estructuras económicas de los estados conforme al área y su grandísimo crecimiento demográfico contando también con la participación de los problemas externos, como por ejemplo.

La caída de los precios de las materias primas, que trajo consigo una importante desventaja en las situaciones de intercambio monetario y comercial con el resto del mundo, el proteccionismo de los paises desarrollados y la crisis del financiamiento, que hizo que disminuyera de manera importante la circulación de créditos para la región.

Debido a esta crisis América Latina esta obligada a corregir sus estrategias económicas y sociales. Los procesos de reforma de sus economías están o deben estar principalmente orientados a aumentar la competitividad de los sistemas productivos nacionales, actualmente se conjugan diferentes fuerzas económicas y políticas en la región para enfrentar la problemática del desarrollo y contrarrestar los efectos de la magnitud de la pobreza.(N.U. 1991p.45)
De cualquier forma la región continúa sufriendo un tremendo rezago social que ha llevado a estos países a replantear sus proyectos de desarrollo para fomentar una posible respuesta a este y tratar de mejorar los niveles de vida de sus pueblos, dicho de esta forma la Modernización y la integración solo serán posibles si en la región se logran extender los beneficios a la población ya que como mencionamos anteriormente no se puede alcanzar el crecimiento y desarrollo con tan altos índices de pobreza en cada país como se demuestra con las siguientes cifras.

"En 1990, el 46% de los habitantes de la región vivían por debajo de la línea de pobreza, lo que significa que un alto porcentaje de familias no tenía vivienda, servicios y educación, mientras que 22% (93. millones y medio) vivía por debajo de la línea de indigencia.(N.U. 1991 p.45)

Durante la década de los noventa, el ingreso per cápita cayó sostenidamente en 1%, anual y para 1990, el ingreso por persona en capacidad de trabajar alcanzaba apenas, dos mil ciento ochenta dólares anuales.(N.U. 1995 p.23)

Otros datos alarmantes, indican que estimaciones nacionales cercanas señalan que gruesos sectores de la población están por debajo de la línea de la pobreza en numerosos países. El informe de la región (PNUD-Unión Europea 1999) refiere que más del 60% de los 34.6 millones de centroamericanos vive en pobreza y el 40 % de ellos en la miseria. Las cifras respectivas señalan que se hallan por debajo del umbral de la pobreza el 75 % de los Guatemaltecos, el 73 % de los hondureños, el 68% de los nicaragüenses y el 53 % de los salvadoreños. Más de 10 millones de centroamericanos (29 % del total no tienen acceso a servicios de salud y dos de cada cinco carecen de agua potable y saneamiento básico, un

tercio de los habitantes son analfabetas. En Venezuela, estimaciones oficiales ubican la pobreza en cerca del 80% de la población, se estima que 10 millones de personas (41.74% de la población) se halla en pobreza extrema.

En Brasil se ha estimado que un 43.5 % de la población gana menos de 2 dólares diarios, 40 millones viven en pobreza absoluta. En Argentina, una estimación reciente (1999 refiere que el 45 % de la población infantil, menor de 14 años vive debajo de la línea de la pobreza".(Piñón 2000 p, 35)

Sin embargo, los esfuerzos llevados acabo para la inserción de la región al nuevo ordenamiento mundial y poder enfrentar a la pobreza de acuerdo a las nuevas características de acción a nivel mundial, será necesario un proceso de transferencia de recursos por parte de los países desarrollados así como la aportación de nuevas tecnologías para el desarrollo.

Hasta ahora América Latina ha atravesado por dos fases marcadas por signos claramente opuestos, el decenio de los setenta, que para la mayoría de los países fue un periodo de crecimiento económico, y los años, posteriores en que la crisis deterioro sensiblemente la vida amplios sectores de la población.

Como ya se mencionó, hasta los años setenta, las perspectivas aparecieron más abiertas y favorables. " Los países en desarrollo crecieron en los años cincuenta, los sesenta y los setenta con un crecimiento superior al 5%, aunque no se tradujera en una distribución equitativa de la riqueza o en bienestar general" (Germiniano 1995 p.28)

Hubo una expansión de los servicios como por ejemplo el agua y energía, comunicaciones, transportes , vivienda y en los enclaves de la industria. Pero no se hizo mucho por fomentar el bienestar social que teóricamente, tendría que ir liberando recursos desde los grupos con mayores beneficios.

La desintegración de la agricultura obligó a importar granos básicos que anteriormente se producían en el mercado nacional esto aumento las dificultades por consolidar los mercados internos en la satisfacción de productos básicos y de autoconsumo, también se descuido la protección al ambiente fundando una industrialización desorganizada con una creciente dependencia tecnológica de los países desarrollados y en muchos de los casos la adquisición de esta tecnología era obsoleta.
Las expectativas de los gobiernos para finales del siglo XX era terminar o abolir la pobreza pero por el contrario, se fue sellando aún más la subordinación de los países pobres a los más ricos.
La ayuda para el desarrollo fue muy poca ya que se establecen siempre condiciones políticas para los países de la región por parte de los organismos financieros internacionales como el Fondo Monetario Internacional.

El crecimiento demográfico aumento considerablemente la problemática de la pobreza, aumento las presiones de los centros urbanos que se veían incapaces para solventar sus demandas en los servicios públicos. En la década de los ochenta la mayoría de los países desarrollados ofrecieron créditos a los latino Americanos, pero no resulto en beneficios directos para estos en esa década las condiciones de vida de los pobres mostraron un retraso muy grande.
(Campos 1995 p.37)

La pobreza en los países al sur del continente, solo aseguraba que con el empeoramiento de las condiciones de salud , nutrición y educativas, se estaban mermando la capacidad física de la población generando con esto menor capacidad física y mental de la futura mano de obra de la región; la asociación entre un crecimiento lento y una elevada desigualdad se debe en parte al hecho de que esa elevada desigualdad constituye en sí misma un obstáculo para el crecimiento.

El problema Latinoamericano, atribuye esta pobreza a los grandes errores cometidos por sus gobiernos y se acepta que para llevar acabo un proceso de mejoramiento de la situación de la pobreza es una política de austeridad general de sus economías, pero esto significa volver a los pobres más pobres en la medida que como consecuencia de la austeridad el poder adquisitivo y el desempleo deterioraban más las condiciones de vida de la población característica que se observa en el Neoliberalismo económico.

Otros de los factores que contribuyeron en gran medida a la pobreza son dificultades para negociar la deuda contraída con el exterior, además la baja de los precios de las materias primas las cuales eran y siguen siendo la fuente primordial de los países en desarrollo como los Latinoamericanos.
Estudios realizados por la **CEPAL**, refiriéndose a la pobreza en América Latina , con sus diferentes modalidades, se consideraba una posibilidad que su crecimiento fuera lo suficiente mente fuerte para que se transformara en capacidad amplia de gasto social generando con esto el funcionamiento de los sectores no gubernamentales fomentando la generación de ingresos por parte de la iniciativa privada.(PNUD 1989 p.87)

En este sentido se tenía confianza en las acciones del Estado si dichos mecanismos no funcionaban de la forma esperada, la crisis de los años ochenta, terminó con todas la expectativas , no se incremento el gasto social, ni los gobiernos pudieron corregir los defectos en la propagación del bienestar social, sin embargo el la última década se agudizaron los problemas más por la incapacidad de los indigentes de organizarse para resistir los embates de la pobreza, como consecuencia de la nula existencia de los programas de bienestar social.

Al agravarse la problemática en la década de los ochenta, se crearon diversos programas de combate a la pobreza, algunos gobiernos procuraron disminuir las cargas de la crisis y del reajuste sobre los grupos de menores ingresos con de

inversión en gasto público, algunos de ellos iniciaron programas complementarios de sus instituciones para hacer más sencillo el intercambio de los recursos en beneficio de las mayorías. A las tareas gubernamentales se sumaron tareas cívicas y comunitarias, ampliándose el número de proyectos dirigidos a atender grupos de menores ingresos.

La estrategia contra la pobreza se sustentaba en acciones tanto cívicas(individuales) como comunitarias y por parte del gobierno, tratando con esto llevar acabo actividades interrelacionadas, sin embargo un gran numero de fracasos y derroche de los recursos forman la experiencia de los actividades .

A principios de los años noventa, se percibía en Latinoamérica un cambio de perspectiva. Se aceptó que el desarrollo de sus economías depende de factores extremadamente complejos y que están vinculados con las nuevas relaciones formadas por los nuevos ordenes económicos mundiales(Neoliberalismo económico) y que para poder aprovechar los beneficios que tiene el sur del continente, se debe primero resolver los problemas que atraigan cambios y así nuevas estrategias de crecimiento económico, basado en una reorganización económica, social e institucional esta última porque es la responsable de canalizar los recursos delos programas del Gobierno a la sociedad

En segundo lugar ya no se tiene la seguridad de que el Estado sea el único en la intervención sobre el desarrollo social y el bienestar común o social, hoy aparece una nueva tendencia por parte de lo indigentes que creen en la capacidad de creación de programas de desarrollo, para modificar su situación, llevando estas acciones ligadas estrechamente a las Políticas Públicas, Económicas y Sociales de sus gobiernos, como se ve actualmente los mismos pobres han creado sus actividades de combate a la pobreza desvirtuando a la grandes teorías por parte de los que se encargaban de describir con lujo de detalle la problemática de la pobreza en América Latina, pero sin ofrecer grandes alternativas debido en gran parte a los vicios acumulados por los gobiernos en la burocratización y el despilfarro de recursos.

En términos reales se trata de proponer hipótesis para implementar algunas soluciones viables al problema de la pobreza describiendo las características por parte de los pobres en situaciones definidas y en proyectos definidos que podrían ser útiles para el desarrollo y el crecimiento económico de América Latina.

En este sentido, el **PNUD**, ha venido sosteniendo que el centro de todo desarrollo debe ser el hombre mismo, y es necesario definir las alternativas para el desarrollo siendo como fin u objetivo principal la satisfacción de las necesidades básicas a todos los seres humanos y convocar a los países latinoamericanos a combatir de forma directa el problema de la pobreza.(Campos 1995 p.75-77)

Por todo esto se ha llegado a la conclusión de que se necesita de una Política Social que además de integrarse al nuevo modelo económico mundial, tenga como finalidad evitar que el fenómeno de la pobreza se siga transmitiendo de generación en generación, entonces la distribución de los recursos no puede ir separada del crecimiento y la estabilidad económica entendida como una mayor equidad en la distribución de dichos recursos, es necesario estimular la inversión pero de manera que esta distribución no resulte contraproducente en los dos procesos mencionados.

La Política Social no es la única responsable de la justicia e igualdad sin embargo, debe cumplir perfectamente su cometido o en su caso lo mejor en lo posible para acrecentar los niveles productivos y distributivos de los recursos con elementos humanos que cuenten con mejores niveles de vida.(D.O.F. 2001 p.36)

En este trabajo se presentan, algunas ideas para de alguna manera contribuir al fomento de políticas y planes para el combate a la pobreza en América Latina.
En materia de bienestar social se puede decir que existen seis puntos clave como de vital importancia , con el objetivo de lograr un mejor desarrollo social de la región.

En primer lugar es muy importante, poner en el centro de cualquier estrategia o programa la necesidad directa de avanzar en la distribución de la riqueza que se genere en la región, ya que como sabemos que si existe una extremada pobreza por millones también existe una extremada riqueza por unos cuantos, en este caso se entiende la Solidaridad como un promotor fundamental más que una posibilidad por el echo de que puede fomentar la equidad social y una mejor distribución de los recursos. (PRI 1993 p. 31)

La recursos bien distribuidos son un promotor nacional de desarrollo y por tanto de desarrollo social y se convierte en un bien público en sentido amplio para el crecimiento y el desarrollo como menciono el Presidente de la República Vicente Fox en su segundo informe de Gobierno, ampliando sus capacidades personales y familiares con una sociedad mas justa y equitativa . (www.Presidencia. gob. Mx)

En segundo lugar , la distribución de los recursos, no puede ni debe ir separado de la estabilidad política y el crecimiento económico, por eso es necesario estimular la inversión pero de una forma en que la distribución no resulte contraproducente en los dos procesos mencionados. La Política Social no es la única responsable de la justicia e igualdad pero esta debe cumplir correctamente con su cometido de acrecentar los niveles de vida y productivos de la economía con recursos humanos que cuenten con crecimiento social directo.

En tercer lugar, la participación política es igualmente importante que la creación y distribución de la misma riqueza, ya que la pobreza constituye la disminución de los espacios de participación social y política que determinan los niveles de vida.

En cuarto lugar, existe la necesidad de revisar y armar o reestructurar de nueva cuenta las estructuras que se encargan de proporcionar y revisar el bienestar social de la población, trayendo con esto una reforma institucional a fondo, porque existe una problemática de eficiencia y equilibrio en la producción y distribución de servicios públicos.

En quinto lugar, se requiere favorecer principalmente a los grupos que menos tienen, sin desatender a la clase media de la población que son los principales perdedores durante los procesos de la crisis o ajustes económicos.
Por último se necesita una participación del Estado en materia de justicia social, sin renunciar a su responsabilidad de brindar bienestar social.

La falta de inversión en el desarrollo del capital humano es otro de los aspectos que merecen atención al menos la nuestra en forma de análisis breve, ya que con la reducción de las desigualdades se crean las condiciones para que se de una inversión en el desarrollo del capital humano.

Respecto a otro de los puntos esenciales para el crecimiento y el desarrollo se encuentra el de la educación, ya que contar con una mano de obra calificada abre paso a la incorporación de progreso tecnológico en las organizaciones, esto les permite mejorar y realizar cambios sabiendo que su personal esta capacitado para manejarlos, y a la vez esto crea condiciones que hacen a una nación avanzar gerencial mente , ya que considerando el perfil de nuestros días los niveles de educación de un personal determinado repercute en el desempeño individual como en los rendimientos colectivos de las organizaciones, pues es bien sabido que los trabajadores calificados tienen una incidencia participativa positiva dentro de un grupo y esto alienta la productividad y el desarrollo de un conjunto.

Por eso la educación es percibida como una de las inversiones de más elevado retorno en términos de desarrollo y crecimiento como a nivel de personas y familias, la educación es vista como una de los mayores factores de movilidad social, así de todas estas virtudes para la educación, esta es concebida como la mejor estrategia para mejorar las desigualdades.

Como cita el autor Bernardo kliksberg, La reducción de las desigualdades crea condiciones propicias que aumente significativamente la inversión en la formación

del capital humano. Los pobres presentan carencias pronunciadas en las dimensiones esenciales para generarlo, nutrición, salud y educación, su propensión marginal a consumir bienes de este orden es muy alta y sabido que estos son indispensables para la existencia y percibidos como tales, el aumento en la participación en la adquisición de ingresos significaría una elasticidad mayor aún en términos de gastos en mantener una alimentación adecuada y atención de la salud y educación, esto fortificaría las bases mínimas de la formación del capital humano, ello a su vez favorecería la posibilidad de una participación en la educación de sus hijos, mostrando con esto que la única forma de ahorro posible no es la financiera, ya que a través de estas inversiones se estaría acumulando capital humano, dicho capital es percibido actualmente, como fundamental en la productividad y competitividad entre naciones.(2000p.45)

El tema de la desigualdad en América Latina, es de características formidables dado el grado de las diferencias en términos de ingresos por habitante y distribución de la riqueza, como marcan los datos anteriores.
Estos establecen la necesidad de un cambio estructural suficiente para modificar la grave situación de la desigualdad social en este continente, aunado a políticas publicas suficientes para disminuir este grave problema de la pobreza.

3.2. LA POBREZA EN MEXICO

La pobreza en México es el principal reto que nos enfrentamos los habitantes de este país, su problemática la podemos situar desde el origen mismo como nación.
En primer término, los trescientos años de dominación española, trajo consigo una sociedad caracterizada por la desigualdad, que ha sido desde siempre la estructura de social de nuestro país: la riqueza en pocas manos, mientras que la mayoría de los mexicanos estamos inmersos en condiciones de pobreza.

sistemática para que la forma y calidad de vida de los indígenas mejorara, con el arribo de la independencia los problemas políticos que aquejaron a México durante la mayor parte del siglo XIX impidieron que los gobiernos liberales o conservadores pudieran gozar de la estabilidad política para establecer algo que asemejara a una política social o por lo menos tuviera como fin u objetivo primordial el mejorar el nivel de vida de la población.
Con el triunfo liberal, la relativa estabilidad política conseguida por Juárez y el modelo económico impuesto durante el Porfiriato, no se tradujeron en beneficio directo para las mayorías, al contrario las décadas de crecimiento y expansión de la infraestructura de las telecomunicaciones y en general de la modernización del México Porfirista, significaron un proceso de concentración de riqueza que exacerbó a las diferencias económicas, políticas y sociales del país.
(Moratti 1997p.99)

En un contexto de gran descontento político y fuertes demandas sociales por una nación con democracia, el resultado era de esperarse, y como todos sabemos sobrevino la Revolución Mexicana de principios de siglo XX, pero siendo el tema de mayor relevancia en este conflicto el de disminuir la pobreza de la sociedad en general que como mencionamos vivía en su mayoría en la miseria.
El resultado de la revolución mexicana, quedó plasmado en los postulados la Constitución Política de 1917; los gobiernos que emergieron después del conflicto armado, por vez primera asumieron la responsabilidad de enfrentar las injusticias añejas que engendraban la gran pobreza del país en general, estableciendo como objetivo principal lograr una mayor equidad en la distribución de la riqueza y disminuir la desigualdad en lo posible, de tal forma que el pacto político que subyace en la Constitución de 1917, tuvo la búsqueda de la justicia social que fue uno de los principales consensos de las fuerzas revolucionarias. (Moratti p. 233)

Después de la lucha armada el compromiso constitucional que se hizo necesario para los más pobres se reflejaba en la creación de servicios sociales, agencias

Después de la lucha armada el compromiso constitucional que se hizo necesario para los más pobres se reflejaba en la creación de servicios sociales, agencias públicas, leyes y reglamentos que buscaban atenuar las carencias de muchos, con el objetivo de disminuir la desigualdad social.

En la primera etapa post revolucionaria, se caracterizo por la búsqueda de la consolidación política y el desarrollo institucional, Posteriormente se tuvo como objetivo el crecimiento económico. Es posible que estos dos argumentos fueron validos en su tiempo, pero ninguna de estas dos etapas lograron su objetivo y ambas dejaron como herencia una enorme cantidad de problemas económicos, políticos y sociales todos sin solución.

En los años setenta se pretendió que no existía dilema alguno entre lo que significaba el desarrollo económico y la justicia social ya que ambos eran objetivos deseables y posibles de acuerdo a los instrumentos que se emplearon para lograr un crecimiento económico y a su vez que se procuraba disminuir la pobreza. Sin embargo estos programas resultaron catastróficos. (Moratti 1997 p.89)

En los años 80, se obtienen para México extraordinarias oportunidades de producir y exportar a gran escala, pero de la misma forma las políticas para combatir la pobreza en nuestro país quedaron rezagadas, y no han logrado estabilizar la economía ni propiciar un desarrollo equilibrado entre regiones y grupos de población y como ejemplo tenemos el 54,5% de la población en México en Pobreza extrema como veremos más adelante.

Con el desequilibrio externo de la economía mexicana y de las devaluaciones y las crisis ocurridas en 1976 y 1982, se pueden derivar dos enseñanzas fundamentales, respecto a las politicas de ajuste puestas en practica para alcanzar el cambio estructural. La primera muestra que la potencialidad exportadora de hidrocarburos del país en un momento de crisis internacional de energéticos hizo factible la obtención de recursos externos para financiar el

crecimiento económico, sin someter la política económica a la tutela de el FMI, entre 1977 y 1979, desde este punto de vista México se libro de las doctrinas ortodoxas de ajuste de la balanza de pagos que sugiere el FMI promoviendo un ajuste con elevado crecimiento y empleo.

La acción más importante, es que el problema fundamental del desequilibrio externo no se resuelve con o sin en FMI, tampoco utilizando el petróleo como el único instrumento de ajuste, ni por la deuda externa como expediente de financiamiento .

Evadir la política de ajuste y cambio estructural, que requería la economía en el campo de la industrialización y comercio exterior, solo era posponer la crisis y acentuar la dependencia externa y finalmente no permitir la liberación real del FMI, lo cual se evidencio nuevamente con la firma del convenio de extensión ampliada en 1982.
En efecto la estrategia basada en modelo exportador petrolero como el principal modelo y factor de crecimiento y de ajuste con el desequilibrio externo llevo a la de sustitución de las importaciones y llevo al país a la petro dependencia que junto a un sistema de libre cambio dollarizado y las grandísimas fugas de capitales, produjeron finalmente la crisis de 1982 que trajo consigo las grandes devaluaciones debilitando las acciones del Gobierno en materia de gasto social y combate a la pobreza.

La nacionalización de la banca privada y el control de cambios bien manejados fueron la base para recuperar la autonomía monetaria respecto a la política monetaria respecto al dollar , y para avanzar en la estabilidad del sistema cambiario financiero evitando caer en la trampa del capitalismo financiero especulativo, que conduce a la destrucción del capitalismo productivo.

En este contexto y ante la profunda crisis por la que atravesó el país en esa época como experiencia México debe rechazar la importación de modelos ajenos , se

debe optar por el camino del reencuentro del México propio, el de fortalecimiento del sistema nacional, democrático y de economía mixta bajo la dirección del Estado, en este campo la perspectiva teórica re estructuralista ofrece un camino alternativo al monetarismo a través de un enfoque de ajuste gradual, que profundice en el cambio estructural, distribuye en forma más equitativa los costos del ajuste y tenga como objetivo el desarrollo integral de la sociedad.
(Villa Real 1986 p. 448)

Como mencionó Miguel de la Madrid 1982-1988, ex presidente de México "el mundo vive la crisis más profunda que ha conocido nuestra generación y México encuentra graves obstáculos para sostener su ritmo de desarrollo , pero tiene conciencia clara de su destino y es un país plenamente viable, tiene el territorio los recursos naturales la población y la capacidad humana que le permitirán proseguir su camino como nación soberana y autosuficiente, los años que vienen son difíciles pero en ellos encontramos las claves para alcanzar los objetivos que inspiran nuestro proyecto histórico ".(Villa real 1986 p 451)
Son pobres más de 54 % de la población en nuestro país estos se encuentran no solo en pobreza sino mas bien en pobreza extrema, según el informe del 14 de Agosto de 2002, por el ex secretario de SEDESOL, Carlos Rojas, este asegura que esa es una muestra de que el gobierno del Presidente Vicente Fox, promueve en efecto el crecimiento pero no económico sino más bien el crecimiento de la pobreza en nuestro país, debido a que la economía creció según este menos de el 7% que se preveía para este año, en cambio creció en numero de pobres aseguro el senador prisita en el marco del análisis de desarrollo social que se efectuó en esta fecha. (Durati 2000 p.6ª.)

Así mismo, Carlos Rojas aseguró que si bien el numero de pobres se generó en los regímenes prisitas como se afirmó en las nuevas estrategias para la medición de la pobreza, asegura que el gobierno de Fox, no da muestra de querer revertir esta tendencia, ya que según este el gobierno de Fox no cumple con sus responsabilidades en el combate a la pobreza y como muestra de ello en el 2001,

la SEDESOL, dejó de gastar 28 mil millones de pesos en programas sociales, sin embargo este a continuado con los programas sociales como Oportunidades y Contigo tratando de ofrecer una alternativa al problema de la pobreza en México.

Así mismo la Secretaria de SEDESOL Josefina Vázquez Mota, afirmó que no se trata de distribuir la riqueza por igual sino que los ricos muy ricos son pocos y mientras que la gran mayoría de la población tiene niveles mínimos de bienestar y que más de la mitad de la población vive con apenas 41 pesos diarios en las zonas urbanas y 28 pesos diarios en las zonas rurales.

En la misma fecha el señor Julio Frenk, Secretario de Salud, aseguro que según la nueva medición de la pobreza el gobierno del Ex presidente Zedillo dejo más pobres y que actualmente eso no es lo realmente preocupante sino ver el presupuesto con el que se cuenta para programas sociales en el 2003.
(El Nacional ,Guerrero 2000 p. 6ª)

En este año se redefinió a la pobreza en tres secciones principalmente.
1.- Pobreza de capacidades. Son 31.9 millones de personas con un salario de 24 pesos diarios en áreas urbanas y 18 pesos diarios en el campo
2.- Pobreza de patrimonio. 53.7 millones de personas con un salario de 41 pesos diarios en áreas urbanas y 28 pesos diarios en áreas rurales
3.- Pobreza alimentaria. 24.2 millones de personas con un salario de 20 pesos diarios en áreas urbanas y 15 pesos en áreas rurales.
(SEDESOL .Agosto 2002)

Como se puede observar por estos datos la pobreza en México tiene un camino largo por avanzar y como aseguro el señor Julio Frenk (Secretario de Salud)lo más importante es saber y analizar la cantidad de recursos del gobierno para programas sociales en 2003.

Indicadores socioeconómicos, índice y grado de marginación y lugar que ocupa en el contexto nacional, por entidad federativa.

CONAPO. XII, censo de población y vivienda 2000

	Indice de Marginación	grado de Marginación	lugar que ocupa
01.- Aguascalientes	-0.97340	bajo	28
02.- Baja California	- 1.268449	muy bajo	30
03.- Baja California Sur	- 0.80173	bajo	27
04.- Campeche	0.70170	alto	8
05.- Coahuila de Zaragoza	- 1.20202	muy bajo	29
06.- Colima	-0.68709	bajo	22
07.- Chiapas	2.25073	muy alto	1
08.- Chihuahua	- 0.78007	bajo	26
09.- Distrito Federal	-1.52944	muy bajo	32
10.- Durango	-0.11390	medio	17
11.- Guanajuato	0.07966	alto	13
12.- Guerrero	2.11781	muy alto	2
13.- Hidalgo	0.87701	muy alto	5
14.- Jalisco	- 0.76076	bajo	25
15.- México	-0.60460	bajo	21
16.- Michoacán de Ocampo	0.44913	alto	10
17.- Morelos	-0.35571	medio	19
18.- Nayarit	0.05813	alto	14
19.- Nuevo León	- 1.39258	muy bajo	31
20.- Oaxaca	2.07869	muy alto	3
21.- Puebla	0.72048	alto	7
22.- Querétaro de Arteaga	- 0.10726	medio	16
23.- Quintana Roo	- 0.35917	medio	20
24.- San Luis Potosí	0.72114	alto	6
25.- Sinaloa	- 0.09957	medio	15
26.- Sonora	- 0.75590	bajo	24
27.- Tabasco	0.65540	alto	9
28.- Tamaulipas	0.69053	bajo	23
29.- Tlaxcala	- 0.18493	medio	18
30.- Veracruz- Llave	1.27756	muy alto	4
31.- Yucatán	0.38133	alto	11
32.- Zacatecas	0.29837	alto	12

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

CAPITULO IV

LA POLÍTICA SOCIAL EN EL SEXENIO DE VICENTE FOX. 2001- 2002

El presente capitulo tiene por objetivo estudiar y analizar los dos primeros años de administración de Vicente Fox, para fines de esta investigación, en primer término analizamos de manera general en plan nacional de desarrollo 2001-2006, como base de la política social de este gobierno.
En segundo lugar analizamos también de forma general el programa PROGRESA, establecido en el sexenio de Ernesto Zedillo, para en tercer lugar hacer un breve análisis del programa OPORTUNIDADES, para concluir con el desarrollo de este trabajo.

4.1. EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

Este plan es producto de un amplio proceso de participación ciudadana que comenzó en el periodo de transición presidencial del año 2000 y culmina con la publicación de este documento. Durante el proceso los ciudadanos expresaron su visión acerca de los problemas prioritarios del país, así como sus expectativas para el desarrollo para México.

Se organizaron reuniones con grupos de especialistas y con personas directamente involucradas en los temas respectivos, y se realizó una amplia

consulta en todos los estados del país, mediante el correo directo, la red internet y las reuniones de participación ciudadana con los expertos para los temas que se debatieron.(D.O.F 2001 p. 2)

También se consideró con gran detenimiento la influencia del entorno nacional. México se encuentra inmerso en un proceso de cambio profundo, enmarcado en cuatro grandes transiciones, demográfica, económica, política y social, que nos obliga a adecuar la acción del gobierno para aprovechar oportunidades y prever y evitar posibles efectos negativos.

El Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006, atiende los retos que se plantean estas transiciones definidas en la visión de México en el año 2025, en la que se dibujan las características del país que buscamos alcanzar para que la población tenga una alta calidad de vida y se desarrolle en un ambiente sano, con Igualdad de oportunidades para todos y con un estricto apego al Estado de derecho.

Lograr ese futuro no es tarea fácil sin embargo, el ejecutivo federal establece su misión en su función de ese futuro deseado, y define su aportación al país que desea construir junto con todas las mexicanas y los mexicanos sabemos que no basta encaminar los esfuerzos hacia esa función, por lo que también se definen los principios que regirán el actuar de las secretarías y entidades de la Administración Pública Federal y que asegurarán la rectitud en la implantación de objetivos y programas.(D.O.F.2001 p.2)

En este plan se delinean la política social, económica, interior y exterior, que establecen el marco que normara la acción del gobierno para el logro de la visión de México en el año 2025, así como los objetivos y las estrategias derivados de esas políticas.

Con base en lo estipulado en este plan, el Ejecutivo Federal promoverá que todas sus dependencias y entidades descentralizadas utilicen prácticas que hagan

suficiente el uso de recursos, transparenten sus funciones y eliminen la corrupción, con el fin de seguir una política de buen gobierno.(D.O.F.2001 p. 2)

Por otra parte se promoverán las acciones necesarias para contar con finanzas sanas , toda vez que es la única forma responsable y sustentable de promover el desarrollo del país y la mejora en al calidad de vida de la población.

Para encaminar los esfuerzos de gobierno de manera eficaz hacia lo que estipula el Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006, se reorganizó la oficina de la Presidencia de la República y se establecieron tres comisiones; Desarrollo Social y Humano, Crecimiento con Calidad y Orden y Respeto, para que todas las áreas de la Administración Pública Federal estén en la misma sintonía mediante objetivos comunes que permitan enfocar con precisión los esfuerzos gubernamentales y obtener buenos resultados en las acciones.(D.O.F.2000 p.3)

Todo lo anterior se resume en los objetivos y estrategias del Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006; de manera muy general podemos decir que el área de desarrollo social y humano trabajará para mejorar los niveles de bienestar de la población y desarrollar sus capacidades, acrecentar la equidad e igualdad de Oportunidades, fortalecer la cohesión y el capital sociales y ampliar la capacidad de respuesta gubernamental.

El área de crecimiento con calidad buscará conducir responsablemente la economía del país, elevar la competitividad de la economía, asegurar el desarrollo incluyente, promover el desarrollo regional equilibrado y crear las condiciones para un desarrollo sustentable. El área de orden y respeto buscara defender la soberanía y las seguridad nacionales, contribuir a que las relaciones políticas ocurran dentro de un marco de gobernabilidad democrática, construir una relación de colaboración entre los poderes de la unión, avanzar hacia un auténtico federalismo, abatir la corrupción, gobernar con transparencia garantizar la seguridad pública y una procuración de justicia adecuada.

El Plan establece como columna vertebral del desarrollo a la educación, por lo que se habrá de impulsar una revolución educativa que nos permita elevar a competitividad del país en el entorno mundial, así como la capacidad de todos los mexicanos para tener acceso a mejores niveles de calidad de vida.

4.2 PROGRESA

El programa de Educación, Salud y Alimentación (PROGRESA) tuvo su origen durante la administración del presidente Ernesto Zedillo Ponce de León, este programa puso en boga, lo que conocemos como una política social de participación ciudadana 1994 - 2000.

Con este programa se procuraba que la población en extrema pobreza pudiera contar con servicios educativos, de salud y alimentación, que le permitieran mejorar sus condiciones de vida y con ello poder desarrollar sus actividades económicas y productivas.

El programa estaba integrado por tres componentes básicos, que son la salud, alimentación y educación, este tenía un enfoque integral que buscaba atender a las familias con mayor rezago, y que procuraba desarrollar capacidades individuales, y que además se complementaba y vinculaba con algunos otros programas como el fideicomiso de liquidación y subsidio a la tortilla, leche industrializada, **LICONSA.**

Este programa consideraba a la educación como una de las bases primordiales para el mejoramiento de los niveles de vida, en el logro y consecución de una sociedad más justa y equitativa, para el fortalecimiento de las capacidades productivas y por consiguiente fomentar el desarrollo de cualquier país como política social central contra la pobreza extrema.

El gobierno federal en el afán de asegurar que todos los mexicanos que vivan en condiciones de pobreza extrema puedan tener acceso a un mínimo de bienestar en materia de educación básica, de requerimientos de salud y de nutrición, diseño el **PROGRESA**, (Programa de Educación Salud y Alimentación) con el firme propósito de ampliar las oportunidades de cada uno de sus miembros y así poder acceder a mejores niveles de vida.

El programa contempla a los siguientes puntos:

Mejorar de manera sustancial las condiciones de educación salud y alimentación de las familias que vivan en condiciones de pobreza extrema, fundamentalmente de las niñas, los niños y de sus madres a través de ayudas con alimentos, apoyos suficientes en servicios escolares y de el cuidado de una educación de calidad.
Mejorar el aprovechamiento escolar de los niños y jóvenes, evitando que se genere un proceso de deserción por una mala alimentación, por falta de recursos para atender la salud y al mismo tiempo procurar que no descuiden sus estudios por dedicarse a otras tareas o actividades.

Luchar para que los niños de esto hogares completen su educación básica, procurando que dispongan de los recursos y o medios suficientes.

PROGRESA esta integrado por tres componentes estrechamente vinculados entre sí, educación, salud y alimentación, este intentaba responder integralmente al fenómeno de la pobreza extrema en la que viven millones de nuestros compatriotas, procurando revertir las primeras carencias que los aquejan y además poder generar oportunidades que les permiten superar su situación de escasez y marginación.(w.w.w. Progresa .gob. mx)

El componente educativo orienta sus acciones en dos sentidos, fortaleciendo la oferta educativa mediante la oferta de servicios educativos suficientes y alentando la asistencia y el rendimiento escolar de los niños como de los jóvenes.

En este primer aspecto se buscaba que existieran suficientes primarias y secundarias en estas localidades las cuales deberán satisfacer estándares adecuados, de contar con el equipamiento y mobiliario escolar suficiente para el buen desempeño de las actividades escolares.

Deben existir programas de actualización para docentes y directivos de escuelas y la participación activa de los padres para coadyuvar esta labor **PROGRESA** por su parte buscaba coordinarse con otros programas que estén orientados a la educación inicial no escolarizada, dirigida a padres de familia con niños menores de cinco años.

Así para alentar la asistencia escolar e incrementar el rendimiento de niños y jóvenes , **PROGRESA** otorgó los siguientes apoyos.

A.- Becas para las niñas y niños menores de 18 años de edad que cursen entre el tercer año de primaria y el tercer año de secundaria.
B.- los estudiantes inscritos entre el tercero de primaria y el tercero de secundaria se les otorgaba un paquete de útiles escolares o apoyos para su adquisición al inicio del ciclo escolar, el cual podía ser en especie o monetario.(www. Progresa .gob. mx.)
El apoyo en especie estaba contemplado para alumnos beneficiados por el **PROGRESA** , que se encontraban estudiando la primaria, que vivían en condiciones de marginación y que enfrentaban problemas de abastecimiento de los útiles escolares, en su región mientras que el apoyo monetario variará dependiendo del grado educativo de que se trataba.

Las becas educativas eran entregadas cada dos meses durante los meses que abarcaba el periodo escolar, y era de forma directa en un modulo especializado del **PROGRESA,** las cuales se incrementaban de forma paulatina conforme al grado escolar que cursaban, además las becas otorgadas a mujeres en

secundaria fueron relativamente más altas que las que se otorgaban a los hombres.

Los estudiantes de familias integradas al **PROGRESA**, podían recibir una beca educativa siempre y cuando cubrieran por lo menos el 85% de asistencias del número de días que conformaban el calendario escolar.
Estas becas procuraban alentar la permanencia de los niños y jóvenes ambos sexos en la escuela.
El componente de salud, tenía como objetivo principal reducir la incidencia de enfermedades entre los miembros de las familias, mejorando los niveles de salud entre los integrantes de las mismas, poniendo especial énfasis en los niños menores de cinco años y mujeres en lactancia y embarazadas.

Para el cumplimiento de lo anterior se establecieron cuatro estrategias básicas:

1.-Brindar gratuitamente un paquete básico de servicios de salud.
2.-Otorgar un suplemento alimenticio, desde la etapa de gestación, para prevenir la desnutrición de los niños.
3.-Informar y capacitar acerca del auto cuidado de salud en materia de nutrición , salud e higiene.
4.-Reforzar la oferta de servicios de salud para satisfacer la demanda adicional.
(www. Progresa .gob. mx)

El paquete básico de bienes de salud primordialmente tenía un carácter preventivo, ya que puso especial énfasis en el control y curación de los principales padecimientos. En esta primer estrategia destacan las acciones relacionadas con el cuidado y la atención temprana de enfermedades, la atención y seguimiento de todos los embarazos, así como la vigilancia de los factores de riesgo que pudieran originar algún tipo de enfermedad entre las mujeres y sus hijos.

A continuación se mencionan 13 acciones establecidas para la aplicación del paquete:

1.-Saneamiento básico a nivel familiar
2.-Planificación familiar
3.-Atención prenatal, del parto y puerperio y del recién nacido
4.-Vigilancia de la nutrición y del crecimiento infantil
5.-Inmunizaciones
6.-Manejo de los casos de diarrea en el hogar
7.-Tratamiento anti parasitario de las familias
8.-Manejo de enfermedades respiratorias agudas
9.-Prevención y tratamiento de tuberculosis pulmonar
10.-Prevención y control de hipertensión arterial y la diabetes mellitus
11.-Prevención de accidentes y manejo inicial de accidentes
12.-Capacitación comunitaria para el cuidado de la salud
13.-Detección y control del cáncer cérvico uterino

Las acciones de este paquete básico se proporcionaron de ,manera gratuita a las familias beneficiadas por **PROGRESA**, por tal motivo ,el programa contaba con un protocolo de asistencia de control, según edad, sexo y las condición de vulnerabilidad de cada miembro de cada familia.

En la segunda estrategia, concerniente a la prevención y atención de la desnutrición infantil se entregaban de manera gratuita suplementos alimenticios a los niños y niñas de entre 4 meses y menores de 2 años de edad, a los niños y niñas de 2 y 4 años que presentaban algún grado de desnutrición, y a las mujeres embarazadas y en lactancia de las familias beneficiadas.

Así de esta forma para desarrollar y producir los suplementos alimenticios se integró un grupo consultivo conformado por expertos de cinco institutos nacionales.

Se desarrollaron dos tipos de suplementos para niños y para mujeres embarazadas.

La tercera estrategia procuraba informar a las madres y padres de familia en materia de salud, fomentando el auto cuidado y la prevención oportuna de algunas enfermedades, como es la rehidratación oral para los casos de diarrea, muy común en los grupos marginados de la población con pobreza extrema.
Esta estrategia era calendarizada, contemplaba 25 temas educativos que se derivaban del paquete básico de salud para llevar acabo la capacitación en materia de salud, abarcando los temas de planificación familiar, nutrición, higiene y medicina preventiva, los cuales se presentan

Temas de educación y promoción de salud

-Presentación de **PROGRESA**
-Suplemento alimenticio
-Alimentación y salud
-Saneamiento básico
-Capacitación comunitaria para el auto cuidado de la salud
-Adolescencia y sexualidad
-Planificación familiar
-Maternidad sin riesgo
-Embarazo
-Alimentación durante el embarazo y la lactancia
-Parto puerperio
-El recién nacido
-Lactancia materna
-Cáncer de mama y cérvico uterino
-El menor de un año
-Vacunas
-Diarreas

-Vida suero oral
-Parasitósis
-Infecciones respiratorias agudas
-Tuberculosis pulmonar
-Cantidad monetaria determinada para el segundo semestre de 1997.
-Hipertensión y diabetes
-Prevención de accidentes-Manejo inicial de lesiones
(www. Progresa. gob. mx)

La última estrategia, referida a reforzar la oferta de los servicios de salud para satisfacer la demanda adicional, permitía complementar las acciones del componente de salud ya que procura que las unidades médicas con el personal básico y el equipamiento necesario, suficientes medicamentos y materiales para así poder brindar una respuesta oportuna y de calidad.
En lo concerniente al componente alimenticio, el **PROGRESA** brindaba apoyo monetario a las familias que eran beneficiadas con el programa, con la Intención de que les permita mejorar la cantidad y la diversidad de consumo de alimentos. El monto de este apoyo fue de 90 pesos mensuales no importando su ubicación, tamaño o composición, el cual se iba actualizando de manera periódica para mantener su valor de compra.

Para que las familias beneficiadas por el **PROGRESA** pudieran recibir estos apoyos era indispensable completar las visitas de los cuidados de salud y asistir a las sesiones para educación de la salud.

Las familias beneficiarias.

PROGRESA fomentaba e impulsaba la participación de la sociedad con pleno respeto a la pluralidad y particularidades sociales o culturales de las familias que

recibían los apoyos por parte del programa, por ello era necesaria una activa participación comunitaria de las familias beneficiadas, fomentando la corresponsabilidad de cada uno de sus miembros y cada uno de ellos.

Los apoyos proporcionados por el **PROGRESA**, pretendían ampliar las oportunidades y opciones de las familias pues eran ellas mismas las que debían decidir sobre le buen uso así como el cuidado de su alimentación y salud, como vigilar la asistencia regular de sus hijos a la escuela.

Las familias que eran incorporadas al programa se comprometían con ciertas corresponsabilidades, esto es, observar una participación activa y responsable Indispensable para que puedan superar sus condiciones de pobreza extrema y son las siguientes.
Inscribir a los niños menores de 18 años en las escuelas de educación primaria o secundaria y apoyarlos para que asistieran regularmente a sus clases y mejoraran su aprovechamiento.
Seguir las acciones del paquete básico de servicios de salud para lo cual debían de registrarse en la unidad de salud que les correspondía y cumplir con las citas que les programaba el personal de salud.
Asistir a las platicas mensuales de educación para la salud, convocadas por la unidad de salud.
Los apoyos monetarios que recibían debían canalizarlos para el mejoramiento de su familia , especialmente para la alimentación de su familia y el aprovechamiento escolar.

Cabe mencionar que el incumplimiento por parte de las familias con respecto a los compromisos adquiridos para asistir a los servicios de salud y educación implicaba la suspensión de los apoyos monetarios de la jugosa cantidad de ($ 90.00) mensuales destinados principalmente a la satisfacción de vestido, calzado de los miembros de la familia, pero el destino que la familia daba a estos recursos no era de importancia o no era sujeto a sanciones, se confiaba en el buen uso y manejo

por parte de los miembros de cada familia. Para recibir los apoyos de útiles escolares y la beca educativa, los niños y niñas debían estar inscritos entre le tercer grado de primaria y el tercer grado de secundaria y asistir al menos el 85 % de los días señalados dentro del calendario de actividades escolares. (www. Progresa .gob. mx)

Respecto al apoyo monetario para útiles escolares, el monto establecido para el inicio del ciclo escolar 1998-1999, para cada uno de los estudiantes de primaria fue de $90.00 por niño en tercero y sexto grado de primaria, mientras que la reposición de útiles de $ 45.00 por niño. para lo niños de secundaria del apoyo para útiles escolares fue de $ 170.00 por niño el cual se entregaba en una sola sesión al año.

El límite de apoyos económicos por concepto de becas educativas y para alimentación, que podía recibir una familia, no podía exceder de la cantidad de $ 695.00 por niño por mes (monto vigente entre enero y junio de 1999) Aquí no se incluye el concepto de apoyo por concepto de útiles escolares.

Los apoyos monetarios fueron ajustados cada seis meses, y en enero y julio de cada año, tomando en consideración el incremento acumulado a partir de julio de 1997 hasta el mes inmediato anterior de la actualización, del índice nacional de la canasta básica que publicaba quincenalmente el Banco de México en el diario oficial de la federación, este programa incrementaba los montos que fueron asignados desde el arranque del programa.

Cuando este índice llegaba a acumular un índice superior al 5% antes del periodo de ajuste, esto es antes de los seis meses, las cantidades se corregirán en la misma proporción.

La entrega de apoyo por concepto de becas y apoyo alimenticio, se llevaba acabo bimestralmente en una sola exhibición ya fuera por conducto de la madre o de la

persona que tuviera a cargo la compra y preparación de los alimentos para el cuidado del menor, así como de cuidado de su salud y la vigilancia de asistencia a la escuela

Localidades en el Programa de Progresa

La selección de las familias beneficiarias del programa consta de tres etapas. En la primera se realizó una selección de las localidades que presentaban un mayor índice de marginación, verificándose los servicios de salud y de educación dándose prioridad a las localidades que indicaban una alta presencia de hogares en condición de pobreza extrema.

Una vez seleccionadas las localidades con mayor índice de marginación se pasaba a una segunda etapa en donde se procedía a censar a las familias para recabar información socioeconómica de cada hogar y con esto hacer posible la identificación de las familias merecedoras de los beneficios del programa.

En la tercera etapa, la relación de las familias que estaban contempladas para ser incorporadas al **PROGRESA**, era presentada en una asamblea en unas comunidades para su aprobación, sugerencias o en su caso depuración. La selección de las localidades marginadas se basó en elementos homogéneos en el ámbito federal, siguiendo un proceso estandarizado, a partir de información censal del XI censo de población y vivienda de 1990, el conteo de población y vivienda de 1995 eran realizados por el **INEGI** (instituto nacional de geografía, estadística e informática).

Los indicadores que fueron empleados para construir el índice de marginación de localidades fueron los siguientes.

+Porcentaje de población analfabeta de 15 años o mas

+Porcentaje de viviendas sin agua

+Porcentaje de viviendas sin electricidad

+Numero promedio de ocupantes por cuarto

+Porcentaje de viviendas con piso de tierra
+Porcentaje de población que trabajaba en el sector primario
Estos índices permitieron clasificar a las localidades en cinco categorías : muy alta, alta , media, baja, y muy baja marginación. Debía también considerar la accesibilidad de las personas a los servicios de salud y educación básica pues un mejor acceso a estos servicios permitía una operación más eficaz del programa.

4.2.1 AVANCES DEL PROGRESA EN EL AÑO -2000

Desde principios del año 2000 los beneficiarios disponen de hologramas para recibir los apoyos a lo largo de todo el año.

Los beneficiarios recibieron amplia documentación informándole, con toda claridad, que su incorporación al progresa y la entrega de sus apoyos no estaban condicionados a la participación en ningún partido político o a votar por ningún candidato o puesto de elección popular.

Se estableció un sistema de contraloría para que las beneficiarias puedan denunciar cualquier presión o imposición que se pretenda realizar en nombre del Programa. En este esquema participan los beneficiarios y los órganos de la contraloría de los gobiernos estatales y de la federación.

Es importante comentar que en la operación de progresa participaron gobiernos estatales y municipales, entre los que se encuentran administraciones pertenecientes a todas las filiaciones políticas.

En el año 2000, SEDESOL, a través de Progresa entregó, más de 830 millones de suplementos alimenticios para prevenir y atacar el problema de la desnutrición infantil en las comunidades más pobres del país.

ESTA TESIS NO SALE
DE LA BIBLIOTECA

En materia de salud, el Progresa otorgó durante el 2000, aproximadamente un promedio de 19 millones de consultas médicas, casi cinco millones más que en 1999.

En el año 2000, el programa benefició a 2.6 millones de familias en toda la República lo que equivale a 14 millones de personas.

Durante el año 2000, entregó, a través de Progresa, más de 830 millones de dosis alimenticias para atacar el problema de la desnutrición infantil en las comunidades más pobres del país.

Las dosis de suplementos alimenticios que se entregaron ese año, 546.6 millones, fueron destinados a beneficiar 1.2, millones de niños menores de cinco años, y los otros 282.1 millones de dosis se distribuirían a 590 mil mujeres embarazadas o en periodo de lactancia, agregó.(www. Progresa .com. mx.)
Esto superó la cobertura aumentando esta con 300 familias más registradas en septiembre de 1999, cuando se atendía un universo de 2.3 millones de familias, distribuidas en casi 49 mil localidades de casi 2000 municipios.
Antes del inicio de las operaciones de progresa, las familias en áreas rurales acudían a consulta médica cinco veces al año, en promedio al finalizar 1999, este indicador subió a 8.6 consultas por año por familia beneficiada.

De manera global, en 1998, se otorgaron 4.7 millones de consultas a familias beneficiarias, y para 1999 esta cifra aumentó a 14.2 millones.

El inicio escolar 99-2000, el número de becarios se incrementó en 2.4 millones de los cuales 70% estudiaron primaria y el 30% estudiaban secundaria.

2.5 millones de niños pertenecientes a familias de escasos recursos reciben beca y apoyos de Progresa para la compra de útiles escolares, con los servicios de salud que brinda Progresa el porcentaje de enfermedades en niños menores de 2 años ha disminuido en 12 por ciento.

Progresa cubrió a más de 53 mil localidades en 2,156 municipios con acciones de educación, salud y alimentación en beneficio de alrededor de 14 millones de personas.

Por tercer año consecutivo se otorgaron diariamente 4.6 millones de desayunos escolares.

El Abasto Social de Leche benefició a 4 millones de niños y el de apoyo al consumo de la tortilla de fidelist a 1.2 millones de familias con 3.1millones de litros de leche diarios a precio subsidiado y un kilogramo diario de tortilla, respectivamente.

Diconsa amplió su red de tiendas rurales de 22,553 en 1995 a 23,200 en el 2000, en beneficio de 29.2 millones de personas.

De 1995 a 2000 se incorporaron a los servicios básicos de salud casi 16 millones de personas, alcanzando actualmente una cobertura del 99.5 por ciento de la población nacional.

La cobertura del sistema de vacunación es hoy del 95.5 por ciento en menores de un año y de 98.3 por ciento en niños de 1 a 4 años de edad.

La de mortalidad general decreció de 4.6 defunciones por cada mil habitantes en 1995, a 3.9 defunciones en el 2000.

La mortalidad infantil se redujo de 1995 al 2000 de 25.9 a 21.5 defunciones en niños menores de un año por cada mil nacidos vivos.

La esperanza de vida se incrementó en 2.7 años al pasar de 72.6 en 1995 a 75.3 en el 2000.

Cuando menos el 57 por ciento de la población nacional es derechohabiente de la seguridad social.

Durante 1995-2000 se incorporaron a la educación básica casi 1.5 millones de estudiantes, 115,181 maestros y 27,853 escuelas. A partir del ciclo escolar 1998-1999 se alcanzó la meta fijada al inicio de esta administración de atender a 28.6 millones de personas en educación básica, media y superior.

En el nivel preescolar la matrícula aumentó cerca del 12 por ciento lo que significa haber extendido la cobertura en más de 363 mil niños, con 26,201 nuevos maestros y 13,782 escuelas adicionales.

La eficiencia terminal en educación primaria pasó del 77.7 por ciento en 1994 al 86.3 por ciento en el 2000.(www Progresa. gob. mx)

4.2.2 AVANCES DEL PROGRESA EN EL 2001

Se aumentó el gasto destinado a los programas para superar la pobreza en 10.4 por ciento en términos reales, con respecto al 2000.

Con los programas sociales más de 6.4 millones de familias, es decir 27 millones de personas, recibieron estímulos y apoyos directos para enfrentar y superar la pobreza.

Se incorporaron 775.2 miles de nuevas familias al PROGRESA. Se alcanzó una cobertura de 3.1 millones de familias al término del año, de las cuales 82.3 por

ciento se localizó en zonas rurales, 15 por ciento en semi urbanas y el 2.7 en zonas urbanas. con relación al año 2000 se logró la incorporación de más de 639 mil familias, ubicadas en 144 municipios y 14,307 localidades.

Para el 2001 el programa ejerció recursos por 12,718.9 millones de pesos, 24.7 por ciento más en términos reales que en el 2000.

Al término de 2001, PROGRESA atendió con becas y útiles escolares a 3.3 millones de alumnos; de éstos, el 61.5 por ciento fueron de nivel primaria, 30.5 de secundaria y 8 por ciento de educación media superior.

Se proporcionaron cerca de 22 millones de consultas a integrantes de familias beneficiarias de **PROGRESA**, se alcanzaron en promedio 1.84 millones de consultas mensuales, 13 por ciento por arriba de lo obtenido en el 2000.

Para la alimentación, **PROGRESA** distribuyó 665.3 millones de dosis de suplementos alimenticios, superiores en más de 100 millones respecto al 2000 (Exelsior.2001 p.24)

PROGRESA benefició a alrededor de 700 mil familias indígenas.

El Sistema Nacional de Becas apoyó este año a 4.6 millones de estudiantes de bajos recursos. Asimismo, con el Programa Nacional de Becas y Financiamiento para la Educación, 100 mil jóvenes podrán continuar estudios superiores universitarios.

Se abrieron 1,345 nuevas tiendas **DICONSA**, cifra superior en 9.3 por ciento a la meta programada para este año, en beneficio de 29.1 millones de personas.

El Abasto Social de Leche que opera **LICONSA** benefició a 2.6 millones de familias.

El Programa de Tortilla benefició diariamente a cerca de 961 mil familias de todo el país.

Se identificaron 250 micro regiones con población en situación de pobreza y marginación, a las que se brindó una atención especial.

El INI atiende a los niños indígenas a través de la operación de 1,079 albergues escolares.

Se regularizaron más de 73 mil lotes de origen ejidal y comunal en beneficio de igual número de familias.

Se asignó al Programa VIVAH, 437.9 millones de pesos en apoyo de 21,896 beneficiarios, mediante el programa piso firme se concretaron acciones en beneficio de 400 mil habitantes, las cuales consistieron en reparación de muros, techos, letrinas e instalación de piso de cemento antibacteriano.

Se autorizó un presupuesto de 251 mil 305 millones de pesos para educación, cifra superior en 6.4 por ciento en términos reales a los del 2000.

En salud por habitante aumentó este año el gasto de 1, 386 a 1,517 pesos. Hoy, 8.3 millones de personas tienen acceso al paquete básico de servicios de salud.

el programa de apoyos a la comercialización, otorgó 121 por ciento más fondos que en el mismo lapso del 2000. Al final del año este programa habrá ejercido casi el doble de presupuesto que durante el año 2000.

Por cada peso recaudado por el gobierno federal, 60 centavos, han sido administrados, gastados e invertidos directamente por los estados y los municipios.

Hubo una reestructuración el Consejo Nacional de Desarrollo Social para fortalecer y garantizar que este organismo de participación de la sociedad civil pueda cumplir con eficiencia los objetivos para los que fue creado. Se formalizaron las tareas del padrón único de beneficiarios, el cual aportaba información estratégica para la identificación de familias en condiciones de pobreza.

La Oficina de Asistencia ciudadana atiende las demandas de la población con los valores propios de la nueva cultura de atención ciudadana, trasformando los esquemas tradicionales de gestión para atender con prontitud (en promedio 45 días), y eficacia las necesidades de la sociedad. (Excelsior 2001p.24)

4.3 PROGRAMA OPORTUNIDADES DEL PRESIDENTE VICENTE FOX

El programa de desarrollo humano oportunidades, es un programa del Ejecutivo Federal inserto en la vertiente de desarrollo social y humano, que promovió, en el marco de una política social integral, acciones intersectoriales para la educación, la salud y la alimentación de las familias que viven en condiciones de pobreza extrema.

Con respecto al programa de desarrollo social (2001- 2006) superación de la pobreza una tarea con tigo, oportunidades orientó su quehacer al logro de los siguientes objetivos.

-Ofrecer mayores oportunidades a jóvenes que hayan completado su educación básica.
-Avanzar en la atención del rezago educativo para el mejoramiento de la vida personal, familiar y social, así como para su realización productiva.
-Generar igualdad de oportunidades para los grupos más vulnerables y pobres
-Promover mayor equidad
-Desarrollar las capacidades personales, familiares y comunitarias y de ingreso de la población marginada.
-Fortalecer el tejido social y fomentar el desarrollo comunitario.

Objetivo General

Potenciar las capacidades de sus miembros y ampliar sus alternativas para alcanzar mejores niveles de salud y alimentación para contribuir a través del mejoramiento de opciones de educación, salud y alimentación, además de contribuir a la vinculación con nuevos servicios y programas de desarrollo que propicien el mejoramiento de sus condiciones socioeconómicas y calidad de vida.

En la educación, salud y la alimentación de las familias más pobres se convirtió en crecimiento de sus capacidades, así se opta por incentivar su propio esfuerzo y se promueve el acceso a nuevas oportunidades de desarrollo.(www. Oportunidades. gob. mx.)

En este programa la educación, salud y la alimentación constituyó una estrategia de acciones para el combate a la pobreza extrema. Además de los beneficios sociales, familiares e individuales que representa la inversión en cada uno de sus componentes, sus efectos se multiplican y potencian recíprocamente por las interrelaciones positivas que las vinculan

Mejor uso de los servicios y la atención de la salud favoreció una mejor comprensión de la importancia de las medidas preventivas de salud e higiene. Así mismo, la salud en los niños propicia un mejor rendimiento en la escuela al favorecer la continua asistencia y un mayor nivel de atención en el aula, ya que un buen estado nutricional es necesario para el desarrollo y el ejercicio de las capacidades del aprendizaje de las personas. Para un mayor nivel de escolaridad se requiere un buen estado nutricional, ya que favorece la adopción de patrones alimentarios adecuados.

Fue un proceso de ampliación de las opciones de la gente y de elevación continua del bienestar. Así fue que el desarrollo de las capacidades debió servir para

ampliar las Oportunidades de las familias de participar en la vida económica, social y política, en función de sus propios criterios, valores y objetivos.

Oportunidades desarrollaba más capacidades de la población en pobreza para que pueda influir en las decisiones que determinan su vida.
Oportunidades primordialmente aumentaba las capacidades básicas de los que viven en pobreza extrema, fortaleciendo su acceso a los bienes y servicios sociales que permitan adquirir las habilidades y aptitudes necesarias para que alcanzaran una vida plena y autosuficiente.

Este programa buscaba contrarrestar las causas que generan las condiciones en las que viven las familias en pobreza. Implica necesariamente identificar a la población que requiere de un apoyo para superar sus condiciones de marginación.

Se reconoció a la familia como el espacio privilegiado para enfrentar a las adversidades económicas y sociales, al mismo tiempo, el lugar donde residen los factores que tienden a perpetuar la pobreza de generación en generación. Las familias pobres, y sus niños se ven obligados a trabajar desde temprana edad el rendimiento escolar se ve afectado las enfermedades, cuya frecuencia aumenta a causa de la desnutrición y la mala alimentación, las niñas tienen menos probabilidad de mantenerse en la escuela y tienden a casarse a menor edad este programa propició una ruptura de este circulo de la pobreza.

Para oportunidades resultó estratégico contribuir al mejoramiento del tejido social, condición necesaria para que los ciudadanos lleven acabo acciones a favor de la superación de su condición de pobreza.

Básicamente Oportunidades era la superación de la pobreza. La selección de las zonas se hizo de forma individual a través de las madres de familia evitando cualquier interferencia en la entrega de beneficios

Sigue siendo un programa en el que la participación de la sociedad, las instituciones sociales y políticas contribuyen a la vigilancia de su operación. El reporte y la difusión de información sobre los logros alcanzados y la utilización de los recursos, como el seguimiento y la evaluación de las acciones que se realizaron estuvieron al alcance de todos los mexicanos sin distinción alguna.

Se capacitó y orientó a la población beneficiaria sobre los operativos normativos del programa, informándole sobre sus derechos y las acciones de corresponsabilidad que deben cumplir para recibir los apoyos y la atención oportuna a las peticiones, dudas, quejas, denuncias y reconocimientos, que le son turnadas por la ciudadanía.

Oportunidades reconoció que la pobreza tiene ya modalidades particulares que prevalecen entre hombres y mujeres.
Casi siempre estas desigualdades son en desventajas para las mujeres, incrementando su vulnerabilidad ante situaciones de riesgo y de pobreza, que minimiza sus esfuerzos por mejorar su situación personal y la de sus familias.

Elevar la calidad de los servicios educativos y de la salud en las localidades como la calidad de los servicios educativos y de salud en las localidades donde operó Oportunidades fue posible pero solo incorporando a todo quién ya realiza acciones por el desarrollo y promoviendo la participación de aquellos que hasta ahora han permanecido al margen de estas tareas.

El desarrollo de las competencias de la gente y la generación de oportunidades, exigió la incorporación del esfuerzo de las instituciones y organismos públicos, sociales y privados en la movilización de recursos y la realización de tareas que este reto implica.

El funcionamiento de Oportunidades se realizó en coordinación interinstitucional, con la secretaría de Desarrollo Social a través de la coordinación Nacional,

responsable de coordinar las acciones en sectores para la operación del programa, las tareas de planeación y evaluación, de la administración del padrón de beneficiarios y de la entrega de apoyos monetarios a las familias, así como de la coordinación con otras acciones y programas públicos de Oportunidades para las familias beneficiarias.

Las Secretarías de Educación Pública, y de Salud, junto con el Instituto Mexicano del Seguro Social, con las autoridades sectoriales estatales, proporcionan en forma adecuada los servicios de educación y de salud, como capacitación de su personal y la certificación de las corresponsabilidades de las familias, de acuerdo con lo establecido entre el Gobierno Federal y los gobiernos estatales.

El apoyo y participación de los gobiernos estatales, y en particular municipales, resultó fundamental para la operación del programa y el logro de sus objetivos, sobresaliendo en acciones para la realización de los trabajos para identificar a las familias beneficiarias, la realización de asambleas de incorporación al programa en localidades rurales, como en la instalación de los módulos de entrega de los apoyos económicos.

Aquí se propició la complementariedad de sus acciones con otros programas de desarrollo social para mejorar el nivel de vida de las familias y de las comunidades.

En perspectiva, promover la articulación con otros programas sociales que pertenecen al cumplimiento de sus objetivos y acerquen oportunidades a los hogares beneficiarios.

Las familias beneficiarias se identificaron mediante los criterios y procedimientos establecidos en los lineamientos específicos para la operación de oportunidades y constituyen el padrón activo de beneficiarios.

El proceso por el cual se identifica a las familias como beneficiarias del programa consta de dos etapas.

1.--Selección de zonas altamente marginadas o de concentración de pobreza extrema.
2.--Identificación de los hogares en condiciones de pobreza extrema

Para la selección de localidades en el medio rural y de zonas urbanas de alta concentración de pobreza extrema.
En la selección de localidades rurales se tomó en cuenta el nivel de marginación, con base en los criterios establecidos por el Consejo Nacional de Población, dando prioridad a la atención de aquellas donde la concentración de hogares en condición de pobreza extrema era mayor.

Para identificar a las zonas urbanas se formó un proceso de focalización geográfica mediante el cual se seleccionaron en primera instancia las ciudades medias.
Esta selección procedió a generar zonas de atención alrededor de estas ciudades, considerando su radio de influencia.

Criterios para la identificación de las familias beneficiarias

En las localidades y en las zonas urbanas seleccionadas se recolectó información socioeconómica que sirve para determinar su condición de pobreza extrema.

Las familias beneficiarias se buscaron y escogieron con un criterio objetivo único homogéneo para todo el país, que evitó "favoritismos" y considera la condición de residencia rural-urbana de los hogares, la atención de Oportunidades es el hogar, como el conjunto de personas que hacen la vida en común dentro de la vivienda, unidos o no por parentesco, que comparten gastos de manutención y preparan los alimentos en la misma cocina.

En los procesos de re certificación se abría un espacio para aquellas familias que consideraron estar en condiciones de pobreza extrema y cuyos datos socioeconómicos no hayan sido recogidos, se les levantaba la información que permita evaluar si cumplen con el perfil de beneficiarios y podían ser incorporados al programa a este procedimiento se le llamó densificación.

En el análisis de los hogares beneficiarios, se cuenta con la información de cada hogar, se procede a la evaluación de sus características socioeconómicas para determinar, con base en criterios objetivos y homogéneos para todo el país, su condición de pobreza extrema.
El procedimiento utilizado aseguraba la equidad de trato a la población para ser Incluida al programa, con independencia de la entidad federativa en la que habitaba , pero considerando las características de su entorno regional.

Los comités contribuían a establecer una mejor vinculación entre titulares beneficiarias y el personal de los servicios de salud, educación y de la coordinación nacional de oportunidades, así como para canalizar solicitudes y sugerencias de las familias. Los integrantes del comité de promoción comunitaria tendrán como máximo de tres años.
Se procuraba evitar duplicidades con las instancias comunitarias ya existentes, como los comités locales de salud y educación, promoviendo la articulación y complementariedad con éstos cuando se requiera, podrán elegirse otras vocales que apoyen el desarrollo de actividades y proyectos de ahorro, educación para la vida, proyectos productivos y de abasto, y mejoramiento de vivienda.

Las familias beneficiarias recibían los apoyos de Oportunidades hasta por tres años a partir de la primera entrega de los beneficios del programa, siempre y cuando cumplieran con las acciones de corresponsabilidad. Al término de este periodo las familias podían solicitar su reinclusión al padrón activo de beneficiarios evaluando nuevamente nueva mente las condiciones socioeconómicas de cada una de las familias, a este proceso se llamó re certificación.

Las familias que dejaron de ser beneficiarias del programa como resultado de la nueva evaluación de sus condiciones socioeconómicas, les fue promovida su vinculación con las acciones de otros programas sociales procurando, que se brindara a las familias beneficios acordes a su situación socioeconómica y su composición demográfica como, seguro popular de salud, vinculación con programas de crédito para el mejoramiento de la vivienda, capacitación para la vida y el trabajo, sistema nacional de becas entre otros programas sociales.

La Secretaría de Desarrollo Social fue responsable de la coordinación general del programa, con la coordinación nacional de Oportunidades, órgano desconcentrado de la Secretaría de Desarrollo Social, de Educación Pública y de Salud, así como el Instituto Mexicano del Seguro Social.

La coordinación de oportunidades contaba con un consejo integrado por los titulares de las secretarias que participan en su operación y la Secretaría de Hacienda y Crédito Publico, de Educación Pública, Salud, Contraloría y Desarrollo Administrativo, el Instituto Mexicano del Seguro Social y la Coordinación Nacional del programa de Desarrollo Humano Oportunidades, este comité opera con base en su reglamento interno.

Los gobiernos de los estados, de las delegaciones y programas federales, en su caso, fueron los responsables de operar y otorgar los servicios de educación y atención a la salud de la población, como el seguimiento de la operación de los componentes respectivos de oportunidades. La participación de oportunidades en

cada entidad federativa estuvo formalizada mediante la firma de un acuerdo de coordinación, con el cual en marca la participación de las autoridades del Gobierno Federal y del Gobierno Estatal para lograr el cumplimiento de los objetivos del programa. Para el despliegue de sus acciones y con el fin de asegurar una operación eficiente, eficaz, equitativa y transparente, Oportunidades se apoyó en el compromiso conjunto, con el Ejecutivo Federal y Estatal, dentro del marco de los convenios de desarrollo social.

Con criterios de operación uniforme en todo el territorio nacional políticas y normas generales de operación del programa de oportunidades se establecieron en el ámbito federal y su aplicación es regional.

El Gobierno Federal era el responsable de establecer las reglas de operación del programa, para asegurar en estricto apego a las mismas, la adecuada identificación e inclusión de las familias al programa, la administración del padrón y la entrega de apoyos, como aportar los recursos necesarios para su operación, mantener el seguimiento y evaluación del mismo y garantizar el cumplimiento de sus objetivos y difundir los principales resultados obtenidos.
Las autoridades municipales participan en la revisión de las zonas de atención identificadas por Oportunidades verificando el acceso a los servicios de educación salud y designando al personal que sirve de apoyo y enlace.

Todos los hogares que estaban siendo beneficiados por otros programas sociales y que sean transferidos al padrón de oportunidades, debían de cumplir con los criterios de identificación de beneficiarios. Los beneficiarios de Oportunidades no podrán recibir los apoyos del programa de lache o tortilla gratuita.
No hubo duplicidad en el otorgamiento de becas educativas cuando el criterio para su otorgamiento es el aprovechamiento escolar ni el caso de los jóvenes que hayan prestado su servicio social como instructores comunitarios en el CONAFE.

Oportunidades aportó información y promovió la articulación de acciones y programas de desarrollo social.

Oportunidades propició la complementariedad de sus acciones con otros programas sociales orientados a un nivel de vida de las familias y de las comunidades en dos sentidos; aportando información socioeconómica de los hogares y promoviendo espacios de coordinación y articulación institucional.

4.3.1 ANALISIS DE LOS RESULTADOS DEL PROGAMA OPORTUNIDADES EN 2002

La política de Desarrollo Humano y Social fue por la administración Foxista una búsqueda para propiciar las condiciones para eliminar las causas primarias que originan la inequidad económica y social de un gran sector de población en nuestro país. Dos años de gobierno, el Ejecutivo Federal avanzó en su compromiso con los mexicanos de otorgar igualdad de oportunidades en el acceso de los servicios sociales, para alcanzar su pleno bienestar individual y familiar, estableciendo con la sociedad y los demás ordenes de gobierno una relación incluyente, co responsable y participativa.

Para esto se fomento una articulación de los programas del Gobierno Federal entre sí y con los que llevan a cabo los gobiernos estatales y municipales, las organizaciones de la sociedad civil y las comunidades.

Las actividades requerían un impulso renovado para lograr un mayor impacto social, y el fortalecimiento de los programas existentes para lograr una mayor eficiencia y mejores resultados fueron en si reorientadas, para que tuvieran cada vez menos participación en acciones de carácter asistencial, y cada vez más al fomento de procesos permanentes, que permitan a la población desarrollar de manera co responsable su potencial productivo en concordancia con sus necesidades y aspiraciones.

De esta forma fue necesario reformar las estructuras de las instituciones responsables de proporcionar los servicios sociales básicos de educación, salud, seguridad social, capacitación y vivienda, entre otras. El Gobierno de la República canalizó el mayor monto de recursos federales a los programas procesos y proyectos vinculados directamente con el área de Desarrollo Humano y Social, con estricto apego a las reglas de operación establecidas para aumentar la transparencia y una rendición de cuentas más eficaz de los recursos.

Se formulo un presupuesto programable en función desarrollo social por más millones de pesos, en términos reales, per cápita y como proporción del PIB es el más elevado en la historia.

Estos recursos representan respecto a los ejercicios de 2001 y de 2000 un crecimiento en términos reales.

Su participación en el producto interno bruto aumento considerablemente desde 1995 en 2000 y se elevó más en 2002.

Las mayor canalización de recursos correspondió a los rubros de educación, seguridad social y salud, los cuales absorbieron 85.8 por ciento del total de recursos en desarrollo social.

Medido en forma general, el gasto en desarrollo social se ubicó en el presente año, 3.2% más en términos reales al nivel registrado en 2001, mientras que el

gasto programable total per cápita en igual lapso se estima que crecerá 2.3% en términos reales al pasar de 9 799 a 10 024.9 pesos.

La distribución de los habitantes por tamaño de localidades mostró un proceso de urbanización caracterizado por el incremento de polos de atracción poblacional a las ciudades de tamaño medio y a las zonas metropolitanas, tanto de las áreas rurales como de las localidades con menos de 20 mil habitantes.

El Programa Nacional de Desarrollo Social 2001-2006, superación de la pobreza: una tarea contigo, recogía las iniciativas emprendidas por esta administración e integró una estrategia articulada y de manera coordinada, para dar funcionamiento a los programas y esfuerzos dirigidos en esta materia. El presupuesto destinado en 2002 para los programas de superación de la pobreza, alcanzó un máximo histórico,

El Programa de Educación, Salud y Alimentación creció y se fortaleció a partir del presente año, transformándose en el programa de desarrollo humano Oportunidades, con este cambio, el programa OPORTUNIDADES mantuvo he hizo más eficiente la entrega de los apoyos, e incorporó nuevas acciones de desarrollo social y económico en beneficio de las familias más pobres del país, ya que se realizó un esfuerzo extraordinario para incorporar en 2002 a un millón de familias más, tanto de las zonas rurales como de las urbanas, que se sumaron a las 3.2 millones de familias ya beneficiadas.(www.Oportunidades . com. m.)

Los apoyos otorgados por el programa OPORTUNIDADES se incrementaron en 36.7 por ciento, al proporcionar 4 millones 534 mil becas, de las cuales 2 millones 691 mil corresponderán a primaria, 1 millón 359 mil a secundaria, y 483.8 mil a nivel medio superior, rebasándose respectivamente el número de becas registradas el año anterior.

Adicionalmente, se prevé que al término del año, 1.2 millones de mujeres embarazadas y 9.7 millones de menores de cinco años, beneficiarios de OPORTUNIDADES, habrán recibido atención médica, cifras superiores en 27 y 22.4 por ciento a lo alcanzado en 2001.

Los suplementos alimenticios, se distribuían a razón de 178.8 millones de dosis de suplemento alimenticio a mujeres embarazadas y 487.8 millones de dosis a niños menores de cinco años.

La alimentación de los hijos de las familias con menores recursos, este Programa de Abasto Social de Leche distribuyó diariamente 3.2 millones de litros del leche, en beneficio de poco más de 4.6 millones de niños menores de 12 años. A partir de este año, se dio seguimiento al peso y la talla de los niños beneficiarios, para conocer su estado nutricional.

Los Desayunos Escolares, que a través del tiempo han logrado una gran penetración en la vida de las familias y comunidades con mayor desventaja, otorgó 3.6 millones de despensas diarios.

En este año se avanzó en el desarrollo de nuevos programas para apoyar la generación de opciones y el desarrollo del patrimonio para las familias que viven en condiciones de pobreza, en las micro regiones con mayor grado de marginación. destacan: superación de la pobreza urbana, y desarrollo de los pueblos y comunidades indígenas.

La educación se formalizó como el eje fundamental que el Gobierno de la República, se detecto como primordial para concretar con la estrategia central del desarrollo y la equidad social. Se promovió el acceso a una educación de calidad, desde los niveles de preescolar hasta el pos grado, alcanzando un crecimiento en la matrícula de casi 1.2 millones de estudiantes en el primer bienio del actual gobierno al término del ciclo escolar 2002-2003 se habrán incorporado más de 12 mil escuelas al programa escuelas de calidad.

México tiene una de las más grandes poblaciones estudiantiles de América Latina y del mundo al sumar más de 30 millones de alumnos en el ciclo escolar 2001-2002. Este gobierno se ha propuesto ampliar la cobertura hacia las poblaciones que presentan el mayor rezago, como son las indígenas y las comunitarias.

En el sistema educativo escolarizado se contaba con 221 719 escuelas, 1.7 por ciento más que en el periodo anterior. En ese mismo ciclo, todos los alumnos de educación básica contaron a tiempo con sus libros de texto gratuitos ya que se distribuyeron en todo el territorio nacional.

En mejoramiento cualitativo de la educación, surgieron iniciativas relevantes, como es el caso de los programas Integrales de fortalecimiento Institucional (PIFI), desarrollados por las instituciones públicas de educación superior con los que se analizó: la superación académica del profesorado, la actualización de contenidos educativos, y enfoques educativos centrados en el aprendizaje, entre otros aspectos. Se pusieron a consideración de la SEP los PIFI de 39 universidades públicas estatales y de 44 universidades tecnológicas.

A (PRONABES) se le fortaleció y a casi 44 mil jóvenes con apoyos económicos, para que pudieran continuar sus estudios en Instituciones públicas de educación superior y no cancelaran su proyecto educativo, por falta de recursos.

En salud pública la expectativa de vida siguió aumentando, ahora se sitúa en 76 años como resultado de la paulatina erradicación de enfermedades infecciosas y del avance en el tratamiento de enfermedades crónico-degenerativas sin embargo, aún persistieron brechas inaceptables entre grupos sociales y entre regiones del país. Por eso la equidad es el primer imperativo que plantea el programa nacional de salud 2001-2006.

El esquema de vacunación más completo de América Latina, pertenece a nuestro país por el total de vacunas que lo componen y por su cobertura que integra además de niños menores de cuatro años, a adolescentes, adultos y

adultos mayores. En el uso de métodos anticonceptivos, nuestro país se ubicó en el cuarto lugar de América Latina y el caribe, ya que de un total de 21 países, sólo es superado por Brasil, Costa Rica y Colombia.

La mortalidad de niños menores de cinco años disminuyó de manera importante, pero más la registrada por enfermedades diarreicas, respiratorias y de la nutrición, al pasar del periodo 2000 a 2002.

Oportunidades y seguridades crecieron para la creciente población mexicana, el sistema universal de salud, el cual se consolida con las diversas acciones puestas en marcha para atender a la población más desprotegida, los retos establecidos en el programa nacional de salud 2001-2006 (equidad, calidad de los servicios y protección financiera) fueron ubicadas con un nuevo enfoque el multi sectorial que se desarrollo en la estrategia contigo, base de la política social del gobierno actual.

Los rezagos en salud que afectan a mujeres y niños, en su segundo año de operación el Programa incorporó a nueve entidades federativas con lo cual su cobertura llega a 16 estados siendo con estos programas las mujeres y los niños los más beneficiados.

La calidad de los servicios observó según las expectativas de las mexicanas y los mexicanos en las unidades de atención médica gran mejoría, por lo que se dio inicio en la presente administración la cruzada nacional por la calidad de los servicios de salud.

Las actividades del gobierno de la República en apoyo a los grupos vulnerables se basó en la operación de programas específicos dirigidos a atender las necesidades de estos grupos de población, los niños y jóvenes en situación de desventaja, las personas con capacidades diferentes, los migrantes y los adultos mayores.

Se inició un nuevo Programa llamado el programa de la calle a la vida, para tratar de sensibilizar a la población en general acerca de los peligros a que están expuestos los infantes. Abarcó las ciudades de Puebla, Guadalajara, Monterrey, Tijuana, Ciudad Juárez y el Distrito Federal.

Con la creación, del programa de prevención y rehabilitación de discapacidades (Prever-Dis) con el cual, al mes de agosto de 2002, se pusieron en operación 10 quirófanos para cirugía ortopédica, realizando 30 procedimientos quirúrgicos por día, y otorgar más de 181 mil consultas de medicina y rehabilitación, comunicación humana, ortopedia y medicina del deporte. (www. Presidencia. gob. mx.)

CONCLUSIONES

Como se ha analizado, México y el continente Latino Americano son una de las principales preocupaciones, sin duda alguna el combate a la pobreza también es en esta investigación como para otros autores que aquí citamos, la principal idea y junto con estos se busca en este continente un cambio en las instituciones y de la forma general de la distribución de los recursos económicos, ya que tanto en nuestro país como en América Latina, existen las condiciones económicas y naturales así como los recursos humanos para el desarrollo y el crecimiento económico con una expectativa más prometedora para todos los Latino americanos, es sin duda una de las grandes interrogantes de este siglo pasado y tal vez seguirá siendo durante un periodo aún prolongado en este siglo XXI, la gran interrogante, como una de las tierras con más riqueza sigue siendo hasta nuestros días la región mas desigual del planeta, nosotros pensamos que una de las posible soluciones a este problema es sin duda la inversión en el capital humano, acrecentar las posibilidades de educación, nutrición, salud de la población en general, ya que para un crecimiento primero es indispensable la inversión y no necesariamente en proyectos en el corto y mediano plazo también en los proyectos sociales en el largo plazo y esto significa poder y querer construir una sociedad más justa pero para que esto sea posible se debe empezar con el germen del crecimiento y este es a nuestro ver la inversión en la sociedad, en general fomentar la capacidad de los ciudadanos para integrarse a un mundo cambiante en tecnología y ciencia , de esta forma poder fomentar la auto dependencia en términos generales y no depender de forma directa de las aportaciones que hacen los países llamados desarrollados.

En el caso de México es necesario apostar por un disminución de los índices de pobreza y marginación para lograr una sociedad más competitiva mejor de la que tenemos actualmente, ya que como sabemos los grandes movimientos sociales en

nuestro país se han germinado debido a las carencias de la mayoría de la población como sucedió en la revolución Mexicana del siglo XX, y México no puede ni debe a apostar a la paciencia social para poner en marcha las posible alternativas que solucionen o atiendan este problema. El problema de la dualidad económica en nuestro país es también un tema de gran importancia para la estabilidad y la gobernabilidad actual ya que si por un lado se busca la disminución de los índices de criminalidad, delincuencia, y pornografía etc, se debe también entender cuales son las causas que la originan.

Estos males sociales deben ser considerados no solo como espontáneos o ajenos a las responsabilidades del Gobierno Federal de los Estados y Municipios, como se sabe por los estudiosos de la Administración Pública, estos males sociales se deben en gran parte a la incapacidad de la sociedad de satisfacer sus necesidades y al mismo tiempo a la incapacidad del las instituciones para garantizarlas , trayendo con esto una lucha de ingobernabilidad por parte de la sociedad hacia el Gobierno y de represión por parte de este hacia estos sectores de la población.

Nuestro país enfrenta grandes retos y no será posible disminuir la pobreza si no se define con claridad el proyecto que se busca de nuestro país como tal, creemos que México enfrenta actualmente uno de los retos mas grandes después del cambio social que se generó en 1910, la seguridad social se ha tornado un asunto de seguridad nacional debido a los altísimos índices de criminalidad e impunidad pero también de los índices de corrupción, que podemos esperar en un país como el nuestro en donde el sueldo diario según lo marcado por la SEDESOL, no

alcance ni para satisfacer las más mínimas necesidades básicas de la población, esto significa que nuestro país si vive de la "economía informal y del mercado negro" como lo cita el Banco Mundial, que somos una economía informal.

Los programas tanto PROGRESA como OPORTUNIDADES han tenido muy buenos resultados ya que se han hecho inversiones en la educación, salud, y la alimentación pero al mismo tiempo estos estuvieron condicionados a la participación de los partidos políticos que distorsionaban la seguridad de estos programas.

Es posible una instrumentación de mejores políticas públicas que se enfoquen de forma directa en el combate a la pobreza no en su erradicación ya que esto es imposible dadas las características de los sistemas de producción la pobreza es una resultante pero si confiamos en que la instrumentación de mejores políticas publicas como mencionamos, y esto puede ser posible mediante un sistema de registro que no este subordinado a ninguna institución en especial con un banco de datos electrónicos en donde las personas puedan acudir y ellos mismos solicitar con una identificación electrónica los servicios a los programas cualquiera que estos sean ya que uno de los principales obstáculos para la consecución de estos objetivos es precisamente la corrupción (EXCESO DE BUROCRACIA).

La necesidad que existe en nuestro país en una mejor distribución de los recursos es incuestionable y por eso es indispensable dar cabida a este tema y dejar atrás las políticas públicas partidistas y optar por políticas públicas para el desarrollo integral, social y económico.

Combatir la dualidad económica del país es ya una necesidad de seguridad nacional, pero también la participación de la sociedad en la consecución de objetivos compartidos , es decir que se organicen los ciudadanos y el Gobierno Federal que aporte recursos pero que estos estén de verdad fuera de la participación de organizaciones políticas como se menciona en el caso de Oportunidades, ahora también es necesario incrementar el control sobre la distribución de los recursos que ofrece la Administración Pública, para no caer en un abuso por parte de los mismos ciudadanos que pudieran justificar la doble recepción de recursos que se generan en los programas y dejando sin participación a las personas que en verdad lo necesitan dadas sus condiciones económicas que presenten según por región, edad, condición social ingresos por familia y miembros que integran las familias.

El programa de OPRTUNIDADES es una continuación del PROGRESA que como este buscaba el combate a la pobreza extrema en nuestro país OPORTUNIDADES, como lo define el Gobierno Federal ofrece en forma general apoyo a jóvenes en rezago educativo para poder tener una mejor calidad de vida de forma personal y de su comunidad, busca apoyar a la población de forma integral en combate directo a la pobreza extrema generando la igualdad de opciones para los grupos más vulnerables, este promueve la capacidad entre sus integrantes para un mejor nivel de vida en general a través de apoyos a la salud, educación y alimentación y fomenta las condiciones para obtener un desarrollo social y personal.

En el desarrollo humano ofrece una ampliación de opciones a sus miembros y eleva el bienestar así este programa eleva las oportunidades de las familias de participar en la vida económica social y política con sus propios criterios y de forma independiente sin dejar que las organizaciones políticas aprovechen los recursos para presionarlos por votos etc.

Quedan aun 4 años de gobierno y las expectativas de la pobreza en México siguen siendo desoladoras como lo cita la secretaria de desarrollo social Josefina Vázquez Mota en su informe del 14de agosto del 2002 en donde asegura que la pobreza aumenta y que no disminuye.

Este programa Oportunidades se valió del apoyo a estados y municipios en la consecución de sus objetivos además de la interrelación con los demás programas federales con los que apoyan sus perspectivas, a 2 años de gobierno de Fox, se ha avanzado en el combate a la pobreza aumentando la inversión en la educación, la seguridad social y salud, se han otorgado más becas a jóvenes pero no ha atacado la pobreza en uno de los puntos más importantes que es la distribución de la riqueza de forma más equitativa y controlar más la dualidad económica que mencionamos en este trabajo, este Gobierno del Presidente Vicente Fox, ha formulado programas para apoyo de los niños de la calle pero no les ofrece alternativas de forma real es decir empleos bien remunerados que les ofrezcan más capacidad económica ya que es una de las verdaderas opciones del crecimiento y de la individualidad en el crecimiento la no dependencia de los programas sociales que el Gobierno Federal ofrece si ellos tienen para pagar por sus servicios y cubrir sus necesidades, dicha eficacia de los programas estaría

aun más cuestionada y demostrando hasta ahora que aún siendo necesarios no ofrecen una real solución en el combate de la pobreza en nuestro país.

Indudablemente uno de los puntos más a favor con el que cuentan estos programas y que de forma sincera son aplaudidos en esta investigación es el haber dado la posibilidad de la participación directa de la sociedad en ellos.

(Programas de participación social)

Otro de los puntos importantes que mencionamos en este trabajo es que si bien se necesita combatir a la pobreza en México, creemos no será posible con solo Programas sociales, sería como mencionamos reorganizando la estructura económica y la forma general de distribuir los recursos y como son generados ya que al igual como mencionamos en este trabajo garantizar el abasto de los servicios y bienes necesarios a una población no soluciona el problema de la pobreza que es en si como generar y como distribuir más equitativamente los recursos en un país como el nuestro.

BIBLIOGRAFÍA

Apter David, Estudio de la modernización. México, Ed Amorrortu. 1970

Aguilera Prat, Temas de Ciencia Política. España, Ed. Barcelona. 1987

Avila Mandujano Manuel, Teoría Política. México Ed. UNAM 1986

Bobbio Norberto, Diccionario de Política para el gobierno. México Ed. S XXI.1982

Bobbio Norberto, Estado, Gobierno y Sociedad. México, Ed. FCE.1989

Campos Julieta, Qué hacemos con los pobres. México, Ed. siglo nuevo. 1995

Clarence Sherwood Howard, Investigación social y política. España, Ed. Tecnos. 1981

Dwait Waldo, La administración Pública. México, Ed. FCE.1975

Fernández Editores, Diccionario enciclopédico. México. Ed.Oceano 1992

Guerrero Omar, Teoría de la Administración Pública, Buenos Aires. Ed. Harla 1986

Farfán Guillermo, Geografía del neoconservadurismo, México. Ed. Expansión # 447.1986

Germiniano Laura, Tesis Análisis de la pobreza en México, 1989-1993
Fac. Economía México, UNAM. 1995

González González María de la Luz, Valores del pensamiento político, México. Ed. UNAM.1994.

González Jiménez Carlos, Tesis de Licenciatura, La modernización Administrativa Facultad de Economía, México, UNAM. 2001.

González Uribe Héctor, Teoría Política México, Ed. Porrua. 1972

Héller Herman, Teoría del Estado. México , Ed, FCE 1983

Hobbes Thomas, Leviatán. México, Ed. FCE.1980

Howard Sherwood Clarence, Investigación Política, España ,Ed. Técnos.1981

Jiménez González Carlos, Tesis Licenciatura La modernización Administrativa FCPyS, México, UNAM.2001

Kliksberg Bernardo, Investing in development. USA, Ed. New York.1985

Kliksberg Bernardo, Nuevo debate sobre el desarrollo y el rol del Estado México, Ed. INAP.2001

Kilksberg Bernardo, La pobreza un tema impostergable, México. Ed. FCE. 1999

López Portillo y Pacheco José, El valor de lo estatal, México. Ed. Asociación nacional de abogados 1978.

Levy Santiago, Pobreza en México, México. Ed. BANAMEX 1988

Laurell Cristina, La política del neoliberalismo, México. Ed .Fundación friedrich. 1993

Lusting Nora, El desafío de la austeridad del trimestre # 86,México. Ed. FCE. 1997

Ludwin Hyde, Compendio de Política social, México. Ed. Prat. 1980

Marx Karl, Critica del Estado hegeliano, México. Ed. Quinto sol 1980

Martínez Belinda, Tesis Políticas contra la pobreza en América Latina, FCPy S. México, UNAM. 1997

Morati Genaro, Tesis Licenciatura La pobreza en México una visión histórica, Fac. Economía, México, UNAM. 1997

Moctezuma Barragán Esteban, La política social del Estado mexicano, México. Ed. Nacional Financiera 1988

Nicos Poulantzas, Estado, Poder y Socialismo, México. Ed. S XXI 1979

Piñón Antillón Rosa María, Uniones monetarias e integración en Europa y las Americas, México. Ed. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM. 2000

Serra Rojas Andrés, Ciencia Política, México. Ed. Porrua 1988

Trejo Guillermo y Jones Daudio, Diagnostico de la pobreza y la desigualdad México. FCE. 1993

Uvalle Ricardo, El Gobierno en acción, México Ed. FCE. 1984

Villareal Rene, Contrarrevolución monetarista, México, Ed. Océano 1986

Weber Max, Política y ciencia, Argentina, Ed. Pleyade. 1976
Weber Max, Sobre la teoría de las ciencias sociales, México, Ed. Peninsula 1976

HEMEROGRAFIA

Astorga Lira Enrique ,Pobreza de los programas de combate a la pobreza La jornada, México. Agosto.28. 1996

Avances contra la pobreza, 1995- 2000. Informe de gobierno

Banco Mundial, Informe sobre el desarrollo mundial. 1990

Banco mundial, Informe sobre el desarrollo mundial 1980

Boletín UNAM, DGCS-747 Noviembre 10- 2000

Boletín de prensa, Dirección general de comunicación social. SEDESOL. 242 – 96- 1997

Diario Oficial de la Federación, Febrero 26, 1999

Diario Oficial de la Federación, Mayo 31, 2001

Diario Oficial de la Federación, Septiembre, 2, 2002

Dimensión de la pobreza, Cuadernos CEPAL. # 27 Chile. 1992

El sol de México, Abril 20, 2000. segunda sección

El sol de México, Junio, 28, 2000

Excelsior, Primer informe de gobierno, SEDESOL. Sep.2.2001

Geografía del neoconservadurismo, Expansión, 447. Agosto 20, 1986

Instituto Nacional de Solidaridad, Política y retos, México. 1994

La jornada, Agosto 28- 1996 " Programas de combate a la pobreza"

O.N.U. Pobreza Extrema, Noviembre 6, 1995.

O.N.U. Proyecto contra la pobreza Estudios e informes de la CEPAL México. 1991

O.N.U. Proyecto contra la pobreza. 1992

O.N.U. Panorama social en América Latina, Santiago de Chile 1995

Progresa. boletín Abril 20, 2000. SEDESOL

Progresa. Boletín Junio 28, 2000 SEDESOL

PRI. México y América Latina. México. D.F. 1993

P.N.U.D. Informe sobre el desarrollo humano, Bogota, Colombia 1991

P.N.U.D. América Latina, el reto de la pobreza, Santa fé de Bogota Colombia 1992

P.N.U.D. Magnitud de la pobreza. 1993

PNUD. Magnitud de la pobreza. Bogota Colombia. 1989

Reforma. Julio 17, 1999

Reforma, Noviembre 6 1995 (ONU, contra la pobreza)

Reforma, primer informe de gobierno, septiembre 2, 1995

Reforma, quinto informe de gobierno, septiembre 2, 1999

Reforma, primer informe de gobierno, septiembre 2, 2001

El nacional. Agosto, 14 , 2002, p.6ª (Duraty Marcela y Guerrero Claudia)

El Nacional. Septiembre 2, 2002, segundo Informe de Gobierno

Revista de Naciones Unidas, Contra la pobreza, 1992

Revista de comercio Exterior, Abril, 1992

SEDESOL, Boletin de prensa # 242/ 96

SEDESOL, Plan Nacional de Desarrollo, 2001-2006

Solidaridad, Instituto Nacional de política y retos, México 1994

Universal, Septiembre 2, 2001, segundo informe de gobierno

Uno Mas Uno, Agosto 28 1988

Un examen de conceptos, CEPAL.# 13. N.U. Santiago de Chile, 1995

www. Oportunidades. gob. Mx

www.Presidencia.gob.mx

www.Progresa.gob.mx